

**SURGEN NUEVAS EVIDENCIAS**

# REVELAN SECRETO DE SOLIZ

## CAMPESINOS IDENTIFICAN A VICTIMADORES DEL EX PRESIDENTE BARRIENTOS Y DEL DIRIGENTE SOLIZ

**Nombres coinciden con  
declaración que ya fue  
entregada al ministro  
del Interior Gallardo**

Poco antes de ser victimado, el ex dirigente Jorge Soliz Román —foto derecha— reveló el secreto que lo llevaría a la tumba. Sin

referirse al contrabando de armas, confesó a dirigentes campesinos de La Paz —reunión en el Restaurant Bristol— que fue el Capitán José Faustino Rico Toro —foto izquierda— el hombre que disparó contra el helicóptero de Barrientos en Arque.

A un año y once meses de ese hecho, los campesinos de provincias del norte de La Paz que recogieron el secreto, lo denunciaron revelando, además, los nombres de quienes —según aseveran— victimaron al propio Jorge Soliz Román en el mes de noviembre de 1969.

Los mencionados dirigentes campesinos emitieron un voto resolutivo en el que dan cuenta de esos hechos confirmando, prácticamente, las denuncias que son de conocimiento del Ministerio del Interior a través de una copia fotostática entregada, horas atrás, por miembros de la familia Alexander. (AMPLIA INFORMACION EN PAGINAS 5-6-7-8 y 9).



DIARIO DE LA MAÑANA

# hoy

DEFENDER EL DERECHO Y LA LIBERTAD  
CON LAS IDEAS Y NO CON LAS ARMAS  
(Alfredo Alexander)

AÑO III La Paz, miércoles 17 de marzo de 1971 No. 747  
EDICION DE 16 PAGINAS

PRECIO \$b. 0.50.

## JUAN JOSE TORRES GONZALEZ, EN EL ACTO DE ENTREGA DEL PROYECTO DEL CODIGO DEL TRABAJO



El presidente de la República, general Juan José Torres González, relievó la entrega del anteproyecto de la Ley General del Trabajo, en la ceremonia realizada ayer en el palacio.

Es una ley de indudable validez sociológica, que el desarrollo histórico de la sociedad está motorizado por la dinámica del proceso social y sus transformaciones concomitantes, que obedecen a la necesidad de cambios en las estructuras y las relaciones humanas. Esto, porque la sociedad es un fenómeno dinámico, ascendente en su proceso evolutivo hacia formas cada vez más perfeccionadas, donde el papel protagónico de las masas va adquiriendo cada vez mayor importancia, en tanto la idea de lo social se va imponiendo como concepto ideológico, jurídico y político, por encima de la noción de lo individual que fuera exaltada, hasta la exageración, por el liberalismo del siglo XIX.

En efecto, desde que Lucke, Hobbes, Rousseau y Adam Smith estructuraron, por la vía del racionalismo, los esquemas de sustentación del orden capitalista, apoyado en esos cuatro pilares que fueron la propiedad privada, la libre contratación, el matrimonio civil y la herencia, bajo la égida del esfuerzo individual y la actividad privada, el desarrollo histórico social de este sistema engendró sus propias contradicciones, contraponiendo al orden y estabilidad sociales la lucha de clases; a la eternidad de la sociedad burguesa, el concepto del cambio social, y a la intangibilidad de los derechos individuales la reivindicación de los derechos de la sociedad en su conjunto. Es así que el Derecho del Trabajo o Legislación Social fue adquiriendo la categoría de una disciplina jurídica autónoma desligada de la acción del Código Civil y que, superando los marcos del Derecho Privado, incursiona en los ámbitos del Derecho Público, habida cuenta que las relaciones obrero-patronales dejan de ser un contrato entre particulares, para transformarse en una relación normada y controlada por el Estado. Ni podía ser de otra manera, puesto que el trabajo es la fuente generadora del progreso y bienestar de los pueblos.

En nuestro país se opera este cambio sobre todo en los últimos siete decenios, donde con ritmo cada vez más acelerado se producen transformaciones radicales en la coyuntura socio-económica. Ese proceso comienza con la explotación del estaño, continúa con la construcción de vías férreas y caminos y se incrementa con el desarrollo de la industria fabril, factores que permiten la aparición de un proletariado que, con el devenir del tiempo, se constituyó en la fuerza motriz de los cambios sociales, bajo cuya acción, en los años veinte, se dictan algunas medidas de orden social aunque sin sentido orgánico ni sistemático y manteniendo una orientación favorable a los consorcios mineros que legislaban en función exclusiva de sus intereses.

La Guerra del Chaco tuvo la virtud de despertar el espíritu nacional y de poner en evidencia la situación dependiente y colonial del país, al par que la incondicional sumisión de los grupos dirigentes a los intereses foráneos causantes de nuestro atraso y subdesarrollo. Los resultados de la contienda tuvieron, además, la importancia de demostrar que el potencial humano del país, inclusive en la defensa del territorio patrio, descansa fundamentalmente en la clase trabajadora que, por su concurso, no podía continuar bajo el sistema paternalista y explotador de la acción conjunta de la oligarquía y del imperialismo para los cuales su significación no pasaba de ser un mercado de mano de obra barata y una clase ciudadana no emancipada.

La joven oficialidad que junto al pueblo combatiente, tuvo que soportar el heroico pero injusto conflicto chaqueño, de regreso a las tareas de la paz forjó, bajo la presidencia del malogrado Tcnl. Germán Busch, precursor de la Revolución Nacional, el primer cuerpo jurídico sistematizado de normas laborales, al dictar la Ley General del Trabajo el 24 de mayo de 1939, que es el primer hito histórico en el campo de la legislación social de nuestra Patria y que representa la conquista inicial de la alianza obrero-militar que hoy como ayer propiciamos.

La Ley General del Trabajo reflejó el contexto histórico en que fue redactada y, por eso mismo, no puede continuar respondiendo a las exigencias y demandas del presente.

Desde 1939 hasta nuestros días, no debemos dejar de decirlo, la legislación social fue abandonada. Los Gobiernos sucesivos que se turnaron en el ejercicio del poder, prefirieron salvar las apariencias con una profusión de normas legales complementarias, sin nexo ni organicidad, dejando prácticamente al acaso la suertería de las relaciones laborales en nuestra patria. Ninguna tentativa sería se readora; ningún propósito fructífero para moralizar a la clase trabajadora para adecuarlo a los conceptos de una moderna administración de justicia. La confusión y el conflicto de disposiciones legales, la morosidad de los trámites, la venalidad de muchos funcionarios, el juego de presiones de los poderosos campearon en las relaciones obrero-patronales.

Sólo ahora, bajo el Gobierno Revolucionario que presido y que representa la nueva alianza del pueblo trabajador y de las Fuerzas Armadas, es que se retoma la tarea esencial de dotar al país de un cuerpo jurídico orgánico y especializado que promueva y asegure la justicia social para nuestra comunidad.

Solamente ahora mi Gobierno asume la importante obra de adecuar la legislación social a la realidad nacional. La creación de una economía nacionalista, de defensa intransigente de nuestros recursos naturales; la nacionalización de las minas, la reforma agraria y la consecuente incorporación del campesino a la vida



El ministro de Trabajo, señor Abel Ayroa, entrega algunos ejemplares del anteproyecto de la Ley General del Trabajo a los representantes de las instituciones laborales.

nacional; la reversión de los hidrocarburos al patrimonio del Estado, la marcha de los hornos de fundición, la nueva política de transportes y comunicaciones y todas las otras medidas que se han ido tomando en el proceso de liberación nacional, no pueden constituir, en mi concepto, simples decisiones de orden económico, sino que deben traducirse en principios de carácter social capaces de garantizar el trabajo, tanto en lo que se refiere a las tareas propias de la clase trabajadora, como a las de la iniciativa y de la técnica.

Mi Gobierno ha tomado también la responsabilidad de ofrecer alariado nacional un marco de garantías dentro del que deben desarrollarse sus relaciones normales y creadoras con los trabajadores. Tenemos conciencia de que el Código Social que presentamos constituirá un instrumento efectivo para la social y para proteger el aporte que la Nación recibe del concurso del capital del trabajo.

En mérito a estas consideraciones y cumpliendo las promesas que formó la clase trabajadora del país, mi Gobierno entrega hoy a la consideración del debate nacional el Proyecto de Código de Trabajo y Procedimiento Laboral. Tenemos seguros que este cuerpo de normas cumple con las finalidades primordiales de los sectores productivos y, el Supremo Gobierno, en proceso democrático en la elaboración de los códigos nacionales, está dispuesto a tomar en cuenta todos los aportes y críticas constructivas que se formulen con relación a este proyecto, que tiene el mérito de haber sido redactado de una manera sistemática consultando las fuentes del derecho patrio, las de la legislación comparada y corporando a sus preceptos todas las instituciones del trabajo existentes que están acordes con la realidad nacional.

El presente Proyecto está constituido de dos libros, el primero con 108 y 546 artículos, referentes al Código del Trabajo propiamente dicho, y el segundo, con cinco títulos y 86 artículos, relativo al procedimiento.

El Proyecto revela una concepción dinámica de las relaciones del trabajo que tiene cuenta con los siguientes órdenes: reconoce el contrato individual, como institución básica y original del derecho del trabajo; reduce a treinta días el período de prueba para los trabajadores en general, manteniendo el viejo término para los técnicos titulados y profesionales; fija el retiro voluntario en cinco años, mulables, habiéndose establecido que todos los derechos y beneficios reconocidos a los trabajadores, se pagarán sobre la totalidad del salario.

Se han considerado, asimismo, aspectos relativos a la creación de un Consejo Nacional del Salario con participación tripartita de los trabajadores, empleadores y Estado; se pone de relieve la importancia que tiene la formación de un Sindicato Obrero que surge como consecuencia del incremento reconocido en la prima que se crean los estímulos que se deben dar para el perfeccionamiento técnico de los trabajadores, a efecto de elevar el índice de la mano de obra calificada.

Mención especial merece dentro del Proyecto la creación de los Comités Mixtos de Empresas, con participación de los trabajadores, considerando a los últimos como fuente generadora de riqueza; de esta manera, creemos que se está estructurando la vida económica con una nueva concepción no sólo en el campo de la relación entre empleador y empleado, sino en el papel que debe desempeñar la empresa en la vida económica del país, apoyándose en nuevos principios el aporte activo del trabajador.

Los aspectos relativos a las enfermedades del trabajo y riesgos profesionales son encarados con un sentido más objetivo, en contra de una concepción subjetiva que no correspondía a la realidad.

El derecho colectivo es tomado en cuenta en el Proyecto, en la dimensión e importancia con que emerge en esta época, legislando para dar mayor crédito a las organizaciones sindicales en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones.

Deseo tomar público el agradecimiento del Supremo Gobierno a la Comisión redactora del Proyecto y que fuera constituida por representantes del Ejecutivo, Academia Boliviana del Derecho del Trabajo, Colegio de Abogados de la Cámara Nacional de Minería, Central Obrera Boliviana, Ministerio de Trabajo, cuyo concurso hizo posible la redacción del Código y su procedimiento dentro de una clara filosofía nacida de la problemática laboral y social boliviana.

Esperamos, al entregar el Proyecto, haber cumplido con una de las tareas más importantes en la renovación de los Códigos Nacionales. No en vano hemos escogido, en primer término, el Código del Trabajo; con él estamos señalando la voluntad irrefractible del Gobierno Revolucionario de extinguir para siempre el prolongado dominio feudal-minero de la sociedad boliviana, porque no nos hemos constraído a elaborar una ley inspirada en el viejo sentido proteccionista y paternalista, sino que la hemos formulado como instrumento de la liberación del trabajo que no es servidumbre, sino fuente de dignidad y bienestar.

# CANCILLERES EXHORTARON A BOLIVIA Y CHILE PARA QUE REANUDEN RELACIONES

Lima 16 (ANSA).- Los Cancilleres del Perú, Ecuador y Colombia hicieron una exhortación a BOLIVIA y Chile en el seno de la segunda reunión de ministros de Relaciones Exteriores del Pacto Andino para que normalicen sus relaciones diplomáticas.

Lo revoló este mediodía en el aeropuerto internacional de Lima el Canciller boliviano, General Emilio Molina Pizarro, momentos antes de regresar a su país luego haber participado en dicho evento.

El Canciller del país vecino señaló que no había tratado con su colega chileno, Pedro Pablo Kuczynski, el problema del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones pero dijo: "Nosotros estamos llanos a cualquier diálogo directo con Chile, siempre que en ese coloquio se consideren los justos anhelos del pueblo boliviano".

Molina Pizarro hizo así clara referencia al problema de la salida al mar que, como se sabe, su país reclama a Chile y al respecto informó que, a solicitud expresa formulada en el acta final de la segunda reunión de Canciller, constaba este anhelo y deseo de Bolivia".

Por otra parte, el Canciller visitante negó que existiera algún tipo de resquebrajamiento en el seno de la Fuerza Armada de su país y señaló que está unida alrededor del gobierno revolucionario que preside el general Juan José Torres quien, dijo, por mandato constitucional el Capitán General de las Fuerzas Armadas.

# PROPUGNAN LA REANUDACION DE RELACIONES CON CHILE

## Miembros del Comando Político

El Comando Político del pueblo, propugna la reanudación inmediata de las relaciones diplomáticas con Chile, sin renunciar al derecho de reivindicación marítima. En la última reunión en la que participaron organizaciones sindicales y políticas se discutió ampliamente planteamientos presentados sobre el particular, por la Federación de mineros y José Felman Velarde.

En representación de la FSTMB, fueron los dirigentes Simón Reyes y Filemón Escobar, quienes sostuvieron la necesidad de una pronta reanudación de relaciones con Chile, para después comercializar el petróleo nacional con ese mismo país.

Consideraron que durante el tiempo de rompimiento de relaciones no se obtuvo nada positivo para el país, habiéndose manejado el problema del derecho que asiste a Bolivia para recuperar el Mar con criterio chauvinista.

Felman Velarde, puntualizó que debe propenderse a tal reanudación pero con la suscripción de un compromiso previo de que se respete el derecho de salida al Mar. "Mantener esta posición resulta un medio de presión moral al gobierno chileno", agregó.

Sobre la comercialización del petróleo se presentaron dos proyectos, por Guillermo Lora (POR) y Edwin Moller (PRIN).

Para concretar en definitiva la posición del Comando Político, se conformó una comisión integrada por los proponentes para redactar un documento en conclusiones y los proyectos de decreto correspondientes, los mismos que serán discutidos y aprobados en la reunión del próximo viernes.

# El Presidente prometió garantías a mineros y campesinos de Teoponte

El Presidente Juan José Torres, al dar solución al problema de Teoponte, prometió a los representantes de la zona garantías para los campesinos y mineros del área de Teoponte, según expresó Gonzalo Valda, jefe de la CUB, son de amenazas por parte de las Fuerzas Armadas. Los universitarios también plantearon al Jefe del Estado el problema de la cooperativización de la empresa "El Diario". Señaló que el Presidente en el curso de los próximos días se reunirá con los trabajadores de esa empresa para

# Empresa mexicana estudiará la reducción de hierro del Mutún con gas sin costo para el país

La Empresa de Hojalata y Lámina de México S.A. realizará estudios de factibilidad, para la reducción del hierro del mutún, con gas natural, sin costo alguno del país, según acuerdos de la misión boliviana que viajó al país azteca, a realizar serie de negociaciones.

Asimismo, se consiguió que PEMEX colabore a YPF en campos que no afecten a sus propios programas de trabajo, en base a un memorandum presentado por la comisión boliviana.

Otro de los acápites se refiere a la cooperación que prestará el Instituto Latinoamericano de Comunica-

Otro de los puntos menciona la adquisición de aulas prefabricadas. La medida debe ser positivizada a través de la empresa privada, con financiamiento de 4 años.

Finalmente, al acordarse que la empresa CONESCAL se encargue de ejecutar los planos y diseños de la Escuela Normal Superior Simón Bolívar, se sostuvo la necesidad de realizar un intercambio profesional entre las direcciones de Vivienda de Bolivia y México. Educativa de México a Bolivia para el desarrollo de la educación audiovisual. Se aplicará también en el país el sistema mexicano de telesecundaria.

# ACTOS POR LA SEMANA DEL MAR

Los actos se realizarán hoy con motivo de la "Semana del Mar" que está organizando la Fuerza Naval Boliviana. El acto principal es la "Reivindicación del Mar de la guerra del Pacífico y del Mar del Sur".

A las 10 de la mañana se trasladará al Cuartel Nacional que flamó en la plaza de Cochabamba, a cargo del Comandante en Jefe de la Armada, del regimiento "Colorados (primero de infantería)".

A las 12:30 horas, mensaje de la Nación, del Ministro de Defensa Nacional, General Juan José Torres, a cargo del Comandante en Jefe de la Armada, del regimiento "Colorados (primero de infantería)".

A las 18:30 horas, apertura del "Año del Mar" con el discurso del Comandante en Jefe de la Armada, del regimiento "Colorados (primero de infantería)".

## PROBLEMA DE FEJUVE

La CUB solicitó al Presidente de la República, se dé solución definitiva a la situación actual en que se encuentra la Federación de Juntas Vecinales, para lo cual plantea que la Alcaldía reconozca como presidente de esa organización a Lucio Paz Castillo.

Puntualizó que Paz Castillo reúne en su haber todos los requisitos necesarios, además de haber sido ya elegido presidente de FEJUVE, pero, sin embargo, la Alcaldía se niega a reconocer tal hecho.

El Presidente Juan José Torres —según informó Valda— se reunirá hoy con el Alcalde Herberto Olmos y Lucio Paz para definir la situación de FEJUVE, y acabar con el estado de anarquía en que se desenvuelve esa organización cívica que agrupa a las juntas vecinales de La Paz.

# AGUARDAN INFORMES DE ATENTADO A CONSULADO ARGENTINO EN BOLIVIA

Buenos Aires, 16 (ANSA).- La Cancillería argentina aguarda informes amplios de su representación en BOLIVIA sobre el atentado del que fue objeto el sábado último el Consulado argentino en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en cuyo a sede fue colocado un artefacto explosivo en lamadrugada del sábado último.

Aunque no se proporcionó información oficial, trascendió en fuentes generalmente informadas, que hasta tanto no obren en manos de la Cancillería los informes solicitados oficialmente, no se realizará gestión alguna ante el gobierno que preside el general Juan José Torres.

# Decretaron pie de huelga ayer los empleados de TASA

Trabajadores de TASA declararon pie de huelga hasta que "Ferrocaja" desista de juicio coactivo, seguido contra la empresa de ferrocarriles por concepto de aportes devengados.

Después de una asamblea general efectuada a primera hora de ayer, un grupo de trabajadores se dirigió en manifestación de protesta hasta las puertas de "Ferrocaja" donde exigieron la renuncia de su Presidente Carlos Flores.

Los ejecutivos, dirigentes y representantes de base efectuaron una reunión con los miembros de la Confederación y Caja ferroviaria, hasta horas 14.

En la oportunidad, la parte afectada expresó su descontento por haber sido sorprendida con la nota de cargo ejecutoriada, expedida por la justicia para el pago de 1.303.000 pesos bolivianos.

Se argumentó que los anteriores ejecutivos de la Caja no ejercitaron ninguna medida, no obstante que la nota de cargo data de 1955 y de haberse planteado excepciones y alderas. En consecuencia, esa actitud irresponsable no puede ser cargada a quien ahora a la empresa que se encuentra en condiciones económicas precarias.

Plantearon que para abrir conversaciones, previamente Ferrocaja debe desistir del juicio coactivo inadmisible.

Por su parte los dirigentes y ejecutivos de la Caja ferroviaria, negaron la posibilidad del desistimiento expresando que para tal efecto jurídico, previamente la cuota debe estar saldada o presentar un acuerdo bilateral escrito.

Sin embargo, se dijo que puede suspenderse la acción por 30 días, tiempo en el cual se puede revisar la nota de cargo y efectuar proposiciones de pago.

Al final de la reunión se acordó un cambio de notas fijando en definitiva la posición de cada una de las instituciones (TASA y Ferrocaja), para después solucionar el problema.

## RUIDA DE PRENSA

En conferencia de prensa, los trabajadores de TASA manifestaron que su justo movimiento en ningún momento significa un apoyo en favor de la empresa sino en defensa de su fuente de trabajo y sus intereses laborales.

Adieron que la Nota de Cargo es una abierta "política de beligerancia de la Caja Ferroviaria y RA que en vez de defender los intereses de sus afiliados donde se incluye a los funcionarios y obreros de TASA, trata de destruirlos con medidas coercitivas y atentatorias".

Adieron que el Juicio Coactivo iniciado no tiene un base legal, que no tiene fundamento jurídico y que ha sido activado después de más de tres años, cuando la justicia

ordinaria declaró improcedente apoyándose en el Código de Seguridad Social en vigencia IMPRESA.

Por su parte, el Gerente General de TASA René Ledezma Salas anunció que la medida de agresividad de la Caja Ferroviaria está causando graves trastornos, puesto que no permite circular a los obreros los sueldos y otros beneficios por la primera quincena del presente mes, coartando a la vez a los obreros de servicios de pulpería, atención médica, etc.

Que dan postergados así mismo, anadió otras obligaciones que tiene la empresa, cuyos equipos de emergencia quedaron paralizados puesto que por la acción coactiva se ha dispuesto el embargo de movilizaciones, hecho que imposibilita a tender cualquier servicio de emergencia de los habituales servicios de TASA.

Finalmente, Ledezma Salas anunció indirecto que desde la afiliación de sus obreros a la Caja Ferroviaria en 1948, se cumple hasta la fecha en forma estricta con las obligaciones contraídas.

# APROBARON EL PRESUPUESTO PREFECTURAL

El Presupuesto Prefectural aprobado para la presente gestión alcanza a 10 millones 183 mil 400 pesos, de los cuales 7 millones 27 mil 100 serán invertidos en las 18 provincias de La Paz, informó ayer el Prefecto José María Cerdas.

Sobre la base de los 10 millones se pondrá en ejecución el Plan Trienal de obras en las provincias del departamento de mismo que fue aprobado por el Presidente Juan José Torres, añadió.

Sostuvo que el Plan Trienal será ejecutado de acuerdo a programar establecido donde no existirán preferencias, para evitar dispersión de recursos y energías.

Subrayó que se dará preferencia a la construcción de escuelas rurales en el campo, y a que existe un déficit considerable.

Cerdas dijo que el trabajo de aguas potables se realizará mediante administración propia de la Prefectura mediante licitaciones juntamente con CORPAGUAS.

Finalmente explicó que la electrificación de las provincias se hace a través de licitaciones en cooperación con la Dirección Nacional de Electrificación (DINE).

**MAÑANA JUEVES SALE "EL MARIGÜI" dedicado a los**

- PADRES CASADOS
- PADRES SOLTEROS

• Todos los hijos,  
• todas las mamás  
deben comprar  
"MARIGÜI" para papá

# CODIGO SERA INSTRUMENTO EFECTIVO DE PAZ SOCIAL

## DECLARO ENFATICAMENTE EL PRESIDENTE

Con asistencia del gabinete en pleno, delegados y representantes de la empresa privada, Asociación de Universidades, UMSA, Cámaras de Industria y Comercio, Fuerzas Armadas, instituciones cívicas, culturales, políticas y dirigentes de los organismos laborales, se entregó ayer el proyecto del Código del Trabajo, en ceremonia especial realizada en el hall de Palacio de Gobierno, habiendo pronunciado discursos el Jefe del Estado y el ministro de Trabajo (fotos derecha)

La comisión redactora integrada por el titular de Trabajo, representantes de entidades colegiadas y la COB, realizó severo y profundo análisis de la legislación del trabajo en Bolivia refiriéndose al D.S. de 20 de mayo de 1939, aprobado por el entonces Presidente Germán Busch que promulga la Ley General del Trabajo.

No obstante ser considerada una ley sabia y representar un importante y significativo aporte al mejoramiento de los trabajadores, se sostiene que contiene "grandes vicios" y que en muchos aspectos, ha quedado completamente a la zaga de la evolución social de nuestros tiempos.

El proyecto pretende llenar todas las lagunas de nuestra actual legislación y para ello la Comisión ha realizado consultas a la empresa privada como a los diferentes sectores laborales y entendidos en materia legislativa.

Es así que en el Proyecto del Código del Trabajo, se observan algunas conquistas como ser la reducción del período de prueba a 30 días para los trabajadores en general, el retiro voluntario ha sido establecido en cinco años acumulables y mejorando esa conquista en favor del trabajador de tal manera que si fuera retirado posterior-

mente por cualquiera causal no perderá su derecho a la indemnización por los períodos consolidados. Esta medida tiende a corregir el exceso del empleador que muchas veces por motivos fútiles y tratando de eludir el cumplimiento de los derechos de sus trabajadores más antiguos, recurre a procedimientos que le permiten retirar sin el consiguiente pago de beneficios.

El Proyecto establece que todos los derechos y beneficios reconocidos a los trabajadores se pagarán sobre la totalidad del salario, lo que incluye todas las remuneraciones, cualquiera sea su denominación o forma de pago.

Otra de las conquistas logradas es la creación del Consejo Nacional del Salario, como organismo permanente y tripartito del Estado, que oriente la política a seguirse y que estudie permanentemente los diversos factores que integran su regulación.

Uno de los capítulos más importantes, es el referente a la incorporación de los empleados públicos, trabajadores que hasta ahora han vivido al margen de la Ley General del Trabajo.

### DISCURSOS

El Presidente Torres González, fue terminante al expresar que desde 1939, la legislación social había sido abandonada. "Los gobiernos sucesivos que se turnaron en el ejercicio del poder, prefirieron salvar las apariencias con una profusión de normas legales complementarias, sin nexo ni organicidad, dejando prácticamente al acaso la suerte de las relaciones laborales en nuestra patria. Ninguna tentativa sería de realizar para sistematizar los principios normativos de protección a la clase trabajadora ningún propósito fructífero

para moralizar el aparato judicial-laboral ni para adecuarlo a los conceptos de una moderna administración de justicia. La confusión y el conflicto de disposiciones legales, la morosidad de los trámites, la venalidad de muchos funcionarios, el juego de presiones de los poderosos campearon en las relaciones obrero-patronales".

Enfatizando sus palabras, el Primer Mandatario, dijo que "sólo ahora, bajo el Gobierno revolucionario que presido y que representa la nueva alianza del pueblo trabajador y de las Fuerzas Armadas, es que se retoma la tarea esencial de dotar al país de un cuerpo jurídico orgánico y especializado que promueva y asegure la justicia social para nuestra comunidad".

También se refirió a la responsabilidad del Gobierno, en sentido de ofrecer al empresario nacional un marco de garantías dentro del que deben discurrir sus relaciones normales y creadoras con los trabajadores. "Tenemos conciencia —recalcó—, de que el Código Social que presentamos constituirá un instrumento efectivo para la paz social y para proteger el aporte que la Nación recibe del concurso del capital y del trabajo".

El ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales, ponderó el trabajo de la Comisión, al señalar que sus miembros adoptaron un criterio de conjunto y sobrepusieron el interés nacional y de la colectividad, antes que la defensa cerrada de los sectores que representan, habiéndose logrado redactar un conjunto de normas jurídicas que en base a la justicia social busca el equilibrio entre el capital y el trabajo.

Solicitó de todas las entidades empleadoras y organismos laborales, preanunciamientos escritos sobre el proyecto del nuevo Código, para luego con las modificaciones del caso promulgar esta medida de gran contenido social.



## Universitarios ocuparon mansión de Patiño: Oruro

ORURO, 16 (HOY).— Miembros del Comité Central Revolucionario de la UTO intervinieron, hoy a horas 11, la mansión que pertenece a la Sucesión de Simón Patiño y que contiene objetos valiosos.

Los universitarios asumieron la actitud en vista de que la mansión estaba siendo objeto de saqueos y desmantelamientos, hacen varios días.

Los estudiantes de la UTO mostraron a los periodistas las riquezas de la vivienda del ex barón del estaño. Entre ellas: carruajes de valor incalculable y que datan de 1890, además: pejos, alfombras, esculturas y otros objetos.

La casa tiene una superficie de mil 500 metros y constituye verdadera reliquia que de conservarse puede convertirse en centro de cultura muy importante para la presente y futura generación.

El ejecutivo del Comité Central Revolucionario de la UTO, Tomás Durán sostuvo que es deseo de los estudiantes restituir el patrimonio al pueblo.

Miembros de la COD y autoridades fueron invitadas a aclarar la intervención y sentar bases para el futuro destino que le dará a la mansión.

Una comisión conformada por universitarios y grupos de estudiantes se convirtió en inventariadora de los bienes, para poder seguir los pasos legales de expropiación.

## PIDE REORGANIZACION DE REFORMA AGRARIA FEDERACION CAMPESINA

Los dirigentes de la Federación de Campesinos de La Paz, plantearon ayer al presidente de la República, la reorganización total del Consejo Nacional de Reforma Agraria.

Sostuvieron que en aquella repartición los actuales jueces, topógrafos y funcionarios se han convertido en los nuevos explotadores del campesinado.

"Antes eran los patronos, hoy son los funcionarios de Reforma Agraria, quienes se han declarado enemigos del campesino", manifestaron los dirigentes agrarios ante los periodistas, al término de la reunión con el jefe del Estado.

Manifestaron también que durante la conversación con Torres, reiteraron su pedido de creación del Banco Popular Campesino, planteo que mereció que el mandatario prometiera estudio concienzudo.

Consideraron, por otra parte, como uno de sus planteamientos más importantes el referido a la creación de la Universidad Técnica Agraria, cuya tarea serviría para beneficiar grandemente a la clase trabajadora campesina.

### PROPIEDADES

Por otra parte, sostuvieron que en cumplimiento de las resoluciones del último Ampliado, pidieron que las propiedades medianas actualmente abandonadas en el área rural, pasen a poder de los campesinos y sin que sus propietarios, que gozan de las ganancias en las ciudades, sean previamente indemnizados.

Lo contrario significaría ir contra los postulados del campesinado, manifestaron.

## LLEGARA AL PAIS MISION ALEMANA

En el curso de los próximos días llegará al país una misión técnica alemana para firmar los acuerdos del Proyecto Caupolicán - Iturralde, anunció ayer el Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos.

Los integrantes de esa misión formarán, posteriormente, un grupo de ingeniería que se denominará "Ingeniería Boliviana".

La tarea del grupo alemán próximo a llegar, consiste en preparar proyectos terminados de factibilidad de diferentes campos de

desarrollo del país dentro del aspecto agropecuario, como la utilización de aguas superficiales para obras de riego, aguas subterráneas, etc.

### OTRA MISION

Igualmente se anunció que el gobierno alemán aceptó la prolongación, por dos años más, de la permanencia de una misión alemana que trabaja en forestación y reforestación desde hace cuatro años.

## CONCEDIERON CREDITO PARA EL GASODUCTO SON DIEZ MILLONES DE DOLARES

Se consiguió un crédito puente de 10 millones de dólares para la reiniciación de los trabajos del gasoducto Santa Cruz—Yacuiba programada para el mes próximo.

La comisión oficial que estuvo en Washington con ese propósito y para llenar formalidades de orden legal correspondiente al crédito de 38.25 millones de dólares que otorgarán los Bancos Mundial e Interamericano de Desarrollo, que podrán ser desembolsados en el mes de junio.

El crédito puente obtenido del First National City Bank de Washington, po-

drá ser cobrado en La Paz previa aceptación del Gobierno y reembolsado posteriormente cuando las organizaciones financieras antes citadas otorguen los 38.25 millones de dólares, suma que permitirá la conclusión del gasoducto y la puesta en funcionamiento de las plantas de Colpa y Río Grande.

La comisión, presidida por Carlos Miranda, Director General de Petróleo, e integrada por representantes de los ministerios de Finanzas y Planificación, entre otras finalidades, ha discutido los documentos básicos del fideicomiso para la concreción del crédito, en vista de

que los respectivos convenios no reúnen el requisito, en el que, por los ingresos por la exportación de petróleo de los campos nacionales, se debe amortizar en parte la deuda y también la inversión en el Golfo.

Dichos documentos básicos están actualmente en poder de la espera de su firma. Se ratifica que los créditos del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo no pueden ser otorgados debido a que continúan faltando los requisitos de orden político y financiero.

Sobre algunas críticas de censura al Ministerio de Hidrocarburos y Yacimientos, las principales autoridades indicaron que la venta de petróleo se debió a que la última oferta no cumplió ciertos requisitos, por lo que ellos la presentación de una oferta bancaria y el no haber reconocido embarque en la fecha.

Añadieron que la medida no tiene aspecto relacionado con la política petrolera y que es un asunto netamente comercial. Se ha seguido el curso legal de comercialización, donde intervino el Gobierno, la Comisión de Yacimientos y el Ministerio de Finanzas.

El Ministerio de Energía y Minas aclaró que la "política petrolera" no es un asunto que se trata de interpretar sino de aplicar. Los recursos petroleros en los lineamientos del Gobierno se han desarrollado por el Ministerio de Yacimientos y el Ministerio de Energía y Minas. El aprovechamiento de esta energía en beneficio de la colectividad se realiza a través de las líneas matrices de transmisión y explotación.



El nuevo Embajador de Brasil en Bolivia, Claudio García de Souza, entregó diez pasajes de ida y vuelta a egresados de la Escuela Industrial Pedro Domingo Murillo, para que realicen cursos de perfeccionamiento en el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI).

Los técnicos bolivianos realizarán cursos de un mes en las especialidades de mecánica y electricidad.

# ACUSAN AL CAPITAN J. FAUSTINO RICO TORO

FUE QUIEN DISPARO CONTRA  
EL HELICOPTERO EN ARQUE  
VICTIMANDO A BARRIENTOS



**LESSIN MENDEZ  
EUFRONIO PADILLA  
Y JAIME VILLEGAS  
EN EL "CASO SOLIZ"**

**GUARDA SILENCIO  
MOVANDO EN MADRID**

Hoy sera intervenido quirurgicamente



Así quedó el helicóptero presidencial. Los restos carbonizados del ex Presidente y de sus acompañantes se confundieron con los hierros retorcidos del aparato. Las denuncias iniciales encuentran confirmación con las que establecen campesinos del norte de La Paz revelando el secreto que les confió el ex dirigente Jorge Soliz Román. En la reunión efectuada en el restaurante Bristol ese dirigente no les habló a los campesinos del tráfico de armas, base de la secuela de asesinatos, incluyendo el suyo propio. Lo cierto es que surgen nuevas evidencias de las que tiene que hacer uso la justicia ordinaria para aclarar cada uno de los crímenes.

**Distribuidores: AGENCIAS GENERALES  
AV. SAN MARTIN 6125**



A la altura del kilómetro 3,5 de la carretera Cochabamba-Santa Cruz se produjo la muerte del dirigente Jorge Soliz Román. Un mes antes, en el mes de octubre, Soliz intentó encontrar respaldo en las organizaciones campesinas y reveló el crimen presidencial. En noviembre de 1969, un grupo armado, dejó sin vida a Soliz a plena luz del día. Minutos después se registró esta fotografía en la que es posible advertir la serie de impactos en los letreros publicitarios. Aquellos que recogieron el secreto de Soliz denuncian ahora, dieciséis meses después delo sucedido- que quienes ejecutaron este crimen son Lessin Mendez, Eufronio Padilla y Jaime Villegas. La denuncia de los campesinos-fotocopia en páginas centrales- es terminante y coincide con la que fue remitida al Ministerio del Interior para su verificación.

# COMPLEMENTARAN DILIGENCIAS DE POLICIA JUDICIAL: REQUERIMIENTO

El Fiscal de Distrito, Arturo Nava, (foto extrema izquierda), en representación del Ministerio Público hizo conocer el requerimiento dirigido al Director de Investigación Criminal para que se complementen las diligencias de policía judicial levantas hace un año, citando en el día, a la familia Alexander a objeto de que proporcione el original de la copia fotostática de la declaración efectuada, por persona no identificada, sobre los asesinatos de los esposos Alexander Duplich, Barrientos Ortuño, Otero Calderón y Jorge Soliz.

localidad en su edición correspondiente al día 14 de marzo del presente año dedica gran parte de sus páginas a una denuncia que contiene graves afirmaciones sobre la muerte de los esposos Alexander, hecho ocurrido el pasado año en nuestra ciudad en circunstancias horribles que conmovieron a la opinión pública de país y del extranjero.

La misma publicación contiene, a título de revelación, una serie de datos y acusaciones en torno a las muertes del ex-Presidente René Ba-

rrientos, del periodista Jaime Otero Calderón y del dirigente campesino Jorge Soliz.

Posteriormente, HOY, en su edición correspondiente al día, transcribe una carta dirigida por la familia Alexander al Ministro del Interior en la que sostiene que se hallan en posesión de una reveladora como sorprendente información sobre los hechos criminosos anteriormente citados, que habría sido obtenida de labios de una persona a la cual no se identificó en dicha comunicación.

La carta en cuestión alude también a una copia fotostática de la declaración informativa de esa persona, enviada al Ministro del Interior.

Como estos hechos pueden contribuir positivamente a las investigaciones que en vía de diligencia de policía judicial realiza su despacho sobre el caso Alexander y demás crímenes, el Ministerio Público de esta capital, en su calidad de representante del Estado y de la sociedad llamada a presidir las diligencias de policía judicial en delitos de orden público que lesionan bienes jurídicos de la colectividad y en cumplimiento de los artículos 9 y 10 del Procedimiento Criminal y del artículo 173 de la Ley de Organización Judicial, tiene a bien requerir ante su autoridad lo siguiente:

1.— Se complemente las diligencias de policía judicial levantas hace un año en la siguiente forma: a).— Se cite en el día a la familia Alexander a objeto de que proporcione el original de la copia fotostática de la declaración voluntaria efectuada por la persona no identificada y aludida en las publicaciones de HOY, toda vez que

la referida copia carece de fuerza probatoria al tener los artículos 177 y 178 del Procedimiento Civil, sido necesario el original para la legalidad de esta complementación cuando se trata de establecer la identidad del declarante, quien debe prestar su declaración informativa en vía de diligencia de policía judicial.

b).— Se cite de comparendo a la familia Alexander para que en el día se presente a su despacho a prestar declaraciones informativas y proporcione todos los elementos de juicio que posea, incluyendo documentos, grabaciones y otras pruebas probatorias, todo en vía de diligencia de policía judicial.

c).— Su autoridad se servirá imprimir la mayor claridad a la complementación de diligencias de policía judicial, las mismas que deben ser remitidas al Ministerio Público con todos los recursos de ley.

## DELITO POLITICO

Consultado el Fiscal Arturo Nava si los delitos denunciados pueden ser considerados como delitos políticos se limitó a indicar que esto se verá en las diligencias.

Finalmente sostuvo que en su momento se verá si se hace traer al ex-Presidente Alfredo Ovando Paiz.



## SOSTIENE EX MINISTRO QUE NO INTERVINO EN EL "DESPISTE"

El ex Ministro de Informaciones, en el Gabinete del ex Presidente, dirigió una nota a los Directores de HOY en los siguientes términos:

"Señores Directores: En la edición del día de ayer del diario que Uds. dirigen, al referirse a los sucesos del 14 de marzo de 1970, se hace dos veces alusión a mi actuación en las primeras investigaciones sobre el asesinato de Dn. Alfredo Alexander J. y su Sra. esposa. En una de ellas se dice: "El entonces ministro del Interior, junto con su colega Alberto Bailey, orquestaron horas más tarde una rueda de prensa... no tuvieron reparo en entregar a la prensa "los primeros resultados" de las investigaciones".

En la otra, refiriéndose también a dicha conferencia de prensa, se afirma: "La operación despiste se inició en ese momento". Hay en estas dos presentaciones una deliberada intención de mostrarme a alguien a deviar el curso de las investigaciones sobre culpables ficticios y ello no puede ser sostenido seriamente por nadie ni menos admitido por mí. Comprendo que la falta de elementos de juicio durante un año y la consiguiente necesidad de enfatizar la versión que "HOY" ofrece ahora a la opinión pública, haya llevado a los redactores de las citadas notas a interpretar todo desde el punto de vista de la sospecha.

Mi presencia en el DIC, en la casa de los esposos Alexander y finalmente en el Ministerio de Gobierno, se debió, en la tarde de aquel día, a mi ineludible obligación de colaborar en las investigaciones del caso, como

ministro de Información, y sobre todo por tratarse del asesinato del Director de un diario.

No hubo montaje de ningún espectáculo ni operación "despiste" de ninguna naturaleza. Tampoco se inventó nada. Al llegar al Ministerio de Gobierno, fui informado de que el mayordomo de la familia Alexander Francisco Gómez, había identificado al hombre que horas antes le entregara el paquete contenido la bomba. Entrevisté a solas a Francisco Gómez. Me aseguré haber examinado decenas de fotografías. A mis requerimientos, expresó claramente que no había sido presionado para asegurar que la fotografía del que después resultó ser Rafael Alanoa, correspondía, de todos modos, a la persona que había llevado la bomba a la casa de los esposos Alexander.

Se requirió, entonces, la presencia de miembros de la familia Alexander en el Ministerio de Gobierno. Acudieron el Dr. Luis Alexander, D. y el Sr. Jorge Alvéstegui a quienes informamos de la versión que me daba el mayordomo de la familia a quien pude ver y oír repetir su afirmación de que la foto en cuestión correspondía al hombre que había llevado esa mañana la bomba a la casa de la familia Alexander.

Acto seguido el ministro de Gobierno informó a la prensa de estos primeros pasos, entregando copias de las fotografías de Alanoa, de quien horas más tarde, junto con los hombres de prensa, supe que pertenecía al I.L.N.

Contando con la acusación del mayordomo Gómez, clara y clara, se afirmó que

posiblemente se tenían datos para una pista de investigación. Ello no es orquestar ninguna conferencia ficticia ni dirigir una operación "despiste" como si todos esos datos hubieran sido inventados por las autoridades. No dar cuenta de ello a la prensa, hubiera sido una peligrosa acción que podría incluso calificarse de encubrimiento responsable. Si Alanoa resultó, después, descartado, no era él adivinable en el momento en que se estaba logrando una primera identificación, hecha por la única persona que había visto al portador de la bomba.

En ningún momento tuve conocimiento, como afirma el periódico que ustedes dirigen, de que se hubiera ordenado poco después, desde el Ministerio de Gobierno, que se detuvieran las investigaciones.

Rechazo, por lo tanto, con todo énfasis la acusación que se me hace de haber participado en una operación "despiste" y no alcanzo a comprender las razones que habrán llevado a "HOY" a lanzarlas en forma tan despreciable. Ese día no tuve conocimiento, posteriormente, de actitudes y exigencias mías ante las autoridades respectivas, para que se pusiera el mayor empeño en la aclaración de escríben y el del periodista Jaime Otero Calderón. Y hoy sostengo lo que mantuve envariadamente en el gobierno hasta que renuncié a él; que es necesario llegar a un total esclarecimiento de estos hechos dentro de un marco de estricta verdad y objetividad.

Al agradecerles por la publicación de esta nota, les saludo con toda atención. Alberto Bailey Gutiérrez.

N. de R.- Pese a que otros diarios ya lo hicieron, publicamos la nota aclaratoria del señor Alberto Bailey Gutiérrez, ex ministro de Informaciones en el Gabinete del ex Presidente Ovando Candia. Si se revisa la edición dominical, a través de las crónicas y recuadros consignados, no hay, de nuestra parte, un deseo de "hacer participar" a ese ex ministro en lo que denominamos "operación despiste". Queda involucrado en los hechos porque le correspondía asumir sus funciones publicitando la versión oficial. Nada más. Ha constituido toda una revelación saber que hubiese mo que "sin presiones" identificó a Alanoa como el hombre que portó la bomba a la casa de los señores Alexander.

Lo demás es susceptibilidad pura. Que mucho lamentamos.

CHICAS MINIFALDA CHICAS MINIFALDA

### "APOLO 12"

- \*Viaje en la Cápsula de la Alegría
- \*Al infinito nocturno
- \*Música de todos los tiempos
- \*Para la sociedad paceña
- \*Juego de Luces
- \*Orquesta Electrónica "Los Cuerdas"

ATENCION DE HS. 10 A 6 DE LA MADRUGADA

Indaburu esq. Yanacocha 682—Tel. 52969.

## Ordenanza Municipal Nº 05-71

Cnl. DEMA. HERBERTO OLMOS RIMBAUD  
H. Alcalde Municipal de La Paz

CONSIDERANDO:

Que, es deber de la autoridad comunal rendir ferviente homenaje de admiración a don Eduardo Abaroa, por su heroico gesto en defensa de la integridad territorial de la Patria, durante la injusta Guerra del Pacífico, promoviendo el sentimiento cívico del pueblo para que perpetúe en memoria como símbolo de nuestras aspiraciones y legítimos derechos sobre el mar.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales.

RESUELVE:

Artículo Único.— Dispónese el embanderamiento de todos los edificios públicos y particulares durante los días 22 y 23 del presente mes, como justo homenaje de admiración al héroe del Puente del Topáter, don Eduardo Abaroa.

Los contraventores a esta disposición se harán pasibles a las sanciones pertinentes.

Queda encargado del cumplimiento de la presente Ordenanza el señor Oficial Mayor de la H. Alcaldía.

Es dada en el Salón de los Espejos del Palacio Consistorial de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y un años.

Cnl. DEMA. HERBERTO OLMOS RIMBAUD  
H. Alcalde Municipal de La Paz

ES CONFORME:

FLOREN SANABRIA G.  
Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal

# Refieren campesinos detalles de reunión secreta con J. Soliz

## CONFIRMAN EL CRIMEN DE ARQUE

Por órdenes del general Alvaro Ovando Candia, el capitán José Faustino Rico Toro, ambos foto derecha, descendió al helicóptero que condujo al ex-presidente Barrientos Ortuño, con una ametralladora de aviación proporcionada por el General León Kolle Cuelo.

La revelación correspondió al ex-ministro de Asuntos Campesinos y dirigente del agro, Jorge Soliz Román quien sostuvo una reunión secreta, especialmente para referirse al asunto, en el mes de octubre de 1969, días antes de ser asesinado en las cercanías de Cochabamba.

Las afirmaciones anotadas están contenidas en un voto resolutorio de las Federaciones Provinciales del Campesinado del Norte de La Paz, provincias Omásuyos, Caquiachachi, Bautista Saavedra, Yungas y Franz Tamayo) expedido ayer a raíz de las denuncias formuladas por el matutino el domingo pasado.

El documento de dichas federaciones anota en su primer párrafo: "Primero.- Pequeño Gobierno Revolucionario del señor General Juan José Torres González, llamado a sanción para los autores del asesinato del líder del campesinado boliviano Ge-

neral Don René Barrientos Ortuño, cuyo autor y ejecutor fue el Capitán del Ejército José Rico Toro, quien cumpliendo órdenes del entonces Comandante de las FF. AA. General Ovando Candia, descendió el helicóptero que conducía al extinto Presidente, con una ametralladora de aviación proporcionada por el General León Kolle Cuelo..."

Luego el documento explica cómo los denunciados obtuvieron estas revelaciones

"...tales afirmaciones nos fueron delatadas por el ex-ministro de Asuntos Campesinos y dirigente campesino, Jorge Soliz Román en el mes de octubre de 1969 en una reunión secreta realizada a instancias de éste, en el Bar Restaurant "Bristol" de la ciudad de La Paz donde decidió de nunciar públicamente presentando testigos campesinos oriundos de Arque, para cuyo fin nos pidió apoyo a los campesinos de La Paz y todo Bolivia".

### SINDICAN CONCRETAMENTE A VICTIMADORES DE SOLIZ TEMIAN SER ACALLADOS: JUSTIFICANSE

El ex-Oficial Mayor de Gobierno, Lessin Méndez, (foto inferior) el ex-Alcalde de Cochabamba y ex-Ministro de Gobierno coronel, Eufonio Padilla y el actual Sub-Secretario de Asuntos Campesinos, Jaime Villegas, fueron sindicados ayer de ser los autores del asesinato del dirigente campesino, Jorge Soliz Román, por las Federaciones Provinciales de Campesinos del Norte de La Paz.

Estas federaciones mediante voto resolutorio exigen "la sanción y castigo para los asesinos del ex-ministro y dirigente campesino, Jorge Soliz Román, cuyos autores, según el informe proporcionado por el dirigente Guamán de Cochabamba son el ex-Oficial Mayor de Gobierno Lessin Méndez, el ex-Alcalde de Cochabamba, general Eufonio Padilla, el ex-Coordinador del Campesinado señor Jaime Villegas, actualmente Sub-Secretario de Asuntos Campesinos..."

El voto resolutorio agrega que todos estos detalles fueron conocidos por los dirigentes campesinos con mucha anterioridad pero que "sin embargo, por temor a ser asesinados en el régimen de Ovando, hemos callado hasta el presente", acota el documento.



### Se solidarizan con este diario

Las Federaciones Provinciales del Campesinado del Norte de La Paz a través de un Voto Resolutorio piden al Gobierno "el castigo para los asesinos del doctor Jaime Otero Calderón y de los esposos Alexander" y la "destitución de todos los elementos ovandistas que actualmente rodean al general Torres González". Por otra parte el voto resolutorio anota: "El campesinado del Norte de La Paz, se solidariza con el matutino HOY y familia Alexander, mientras se consiga el castigo ejemplarizador para estos elementos que desprestigian al país".



### Reconocen límpida trayectoria en el Gobierno de Torres

Los campesinos del Norte de La Paz en su documento expedido ayer reconocen "la límpida trayectoria del presidente Torres González en bien del pueblo", pidiéndole el alejamiento de "elementos ovandistas incrustados en la Confederación de Campesinos y otras reparticiones".

El voto resolutorio señala que los elementos ovandistas constituyen un desprestigio para el gobierno Torres y que si no sanciona a los autores de los horrendos crímenes, se vería comprometido en tales hechos como encubridor".

# TOTAL HERMETISMO EN LA EMBAJADA EN MADRID: OVANDO SERA OPERADO

Madrid, 16 (ANSA).- Absoluto silencio hasta el momento guarda la Embajada de BOLIVIA en Madrid, a cuya ca-

beza figura el general Alfredo Ovando, ante la sensacional revelación periodística hecha en La Paz, en el sentido de que

el ex Presidente boliviano René Barrientos, habría sido asesinado.

El Embajador O-

vando ha dedicado toda la mañana a hacerse unos exámenes médicos en la clínica de Puerta de Hierro ya que en las

próximas 24 horas será sometido a intervención quirúrgica de urgencia. Por último, se ha sido pu-

## EDITORIAL

### NADA MAS QUE JUSTICIA...

La finalidad que nos anima, como hijos del matrimonio Alexander-Dupleich, al pedir un total esclarecimiento del horrendo crimen que, hace un año, conmovió justamente a la opinión pública no sólo boliviana sino mundial, no es ni puede ser otra distinta que la de reivindicar la prístina pureza que en todas sus actuaciones públicas y privadas tuvo nuestro fundador y director a todo lo largo de su vida. El siempre luchó por las instituciones, por la intangibilidad de nuestras tradiciones, por una Bolivia apegada a la norma moral del respeto a la persona humana. Resulta, pues, apenas obvio que en nuestro propósito no quepa ninguna intención política, menos personalista o sectaria. Todo cuanto queremos es que se investigue hasta sus últimas consecuencias el espantable delito.

Que el nombre de Alexander y de Martha Dupleich de Alexander queden en lo alto. Y, por supuesto, que aquellos que resulten culpables sufran la sanción que la Ley establece, sea quien fuere el autor o los autores, porque tampoco sería justo que un crimen de tal naturaleza quedara sin el condigno castigo que sus responsables merecen.

Este es asimismo el pensamiento del Ministro Gallardo, y él mismo ha dicho que tal afirmación la formula no sólo en su propio nombre sino en el del Presidente de la República. Llevar la investigación hasta sus últimas consecuencias: esa es la idea que a nosotros nos anima cuando pedimos, cuando exigimos que el gobierno dé todos los pasos conducentes a la realización de tal propósito. Jamás nos ha guiado un afán político. Está lejos de nuestro ánimo el que nuestra exigencia sirva de pretexto para persecuciones banderizas o para juegos dentro del cuadro de la política. Si así fuere, no seríamos dignos de la memoria de Alfredo Alexander y de su esposa nuestra madre amantísima. Pero hay más: flaco servicio le haríamos a la justicia boliviana si ese fuera el fin que nos guía en este empeño, en este clamor porque se haga justicia. Ni aceptamos tampoco que políticos inescrupulosos se valgan de la investigación para satisfacer inconfesables propósitos personalistas o sectarios. Justicia y nada más que justicia, es lo que pedimos desde el fondo de nuestras almas adoloridas.

Quizás fuera atinado decir también que nos guía en este afán de justicia un grande amor por nuestra patria, porque no queremos que Bolivia continúe siendo escenario de una lucha de pasiones bajas en que los más elementales principios son burlados por gente que no ama a su tierra, por gente que no tiene temor de Dios, por gente, en suma, que pretende vivir como en las edades pretéritas, haciendo del crimen un culto. Queremos que la ley moral impere en Bolivia. Que se respete la dignidad de la persona humana. Que nuestras luchas sean justas cívicas, no feroz contienda de odios. Como lo quiso siempre nuestro fundador, como han de quererlo todos los buenos bolivianos.



El ex presidente Ovando Candia flanqueado por dos de sus edecanos. A su derecha aparece el capitán Faustino Rico Toro, quien según denuncias del campesinado del Norte de La Paz, asesinó al ex mandatario Barrientos Ortuño, por órdenes expresas de Ovando Candia.

Directores: BERTHA ALEXANDER DE ALVAREZ

FUNDADOR: ALFREDO ALEXANDER JORDAN

hoy

## Sindicalistas encuentro con el COINCIDEN

Por segunda vez en los últimos 72 horas, el ex - Presidente Alfredo Ovando Candia, acusado a la muerte del ex Primer Mandatario René Barrientos Ortuño (Ambos en la foto, arriba).

Ambas versiones del caso de HOY del domingo pasado a raíz de denuncia de un ciudadano extranjero identificado y pronunciamiento de federación campesinos del Norte de La Paz) coinciden en señalar a Ovando Candia como el autor intelectual de uno de la muerte de Barrientos Ortuño.

## CORONEL SU PRESUNTO

Las últimas revelaciones sinatos perpetrados durante los planos de la noticia del asesinato ("Toto") Quintanilla, quien más importante del Servicio de Inteligencia.

Roberto Quintanilla, ex presidente de la Embajada boliviana en Hamburgo (Alemania) a pocos días del asesinato.

Se insiste, en círculos cercanos a la Embajada, poco menos que una "pista" que apunta a las muertes del ex presidente Alfredo Ovando Candia y su esposa, Martha Dupleich Alexander y su esposa, en su presencia en Bolivia por los hechos.

## Pronunciamiento

El Comité Sindical de la Embajada, en este matutino, en torno al asesinato de su esposa doña Martha Dupleich Alexander, dejando establecido que son de dominio público las denuncias que se han publicado. Ratifica, asimismo, su pronunciamiento tendiente al esclarecimiento de la muerte del señor Alfredo Ovando Candia, igualmente a las denuncias que se han publicado en el diario "El Comercio" en esta campaña de des-

# BOLIVIANA DE ULCERAS

Declaraciones su- ya que depende del resultado de los análisis clínicos pero se cree que será mañana miércoles.

NO YARGAS RODRIGUEZ

ORIO HUMBERTO PALZA S.

## s iniciales confirmación campesina A OVANDO CANDIA

Estado llame al Embajador boliviano en España, a objeto de prestar las informaciones que el caso aconseje, cuando el proceso así lo requiera.

actual... en Es-... -se-... a gente... el asesina-... or razones... dionadas... líticos... de las... ones de... Público... en el asun-... primera... ctor de la... diligencias... ro paeño... eran que... uco podría... Cancellaría... retaria de

### NILLA: CLAVE

la serie de ase-... reron a primeros... bineros, Roberto... es fue el hombre... inisterio del In-... e Cónsul de Bo-... o a dicho cargo... er... e Quintanilla es... ecimiento de las... e campesino So-... de HOY, Alfredo... e Alexander. Su... ón de estos he-



### dical del periódico "HOY"

ra a raíz de las últimas denuncias publicadas por el Director-Fundador, Alfredo Alexander Jordán y se manifestó su responsabilidad en dichas publicaciones, en base a las denuncias existentes y autoridades pertinentes, continuar con las investigaciones a los autores, co-autores, encubridores y cómplices de esta especie, hasta sus últimas consecuencias.

## VOTO RESOLUTIVO

LAS FEDERACIONES PROVINCIALES DEL CAMPESINADO DEL NORTE DE LA PAZ, PROVINCIAS OMASUYOS, CAMACHO, BAUTISTA SAAVEDRA, MUÑECAS y FRANZ TAMAYO, EN VISTA DE LAS DENUNCIAS FORMULADAS POR EL MATUTINO "HOY" DE LA CIUDAD DE LA PAZ:

### RESUELVEN:

Primero.- Pedir al Gobierno Revolucionario del señor General Juan José Gonzales, la máxima sanción para los autores del asesinato del líder del campesinado boliviano General don René Barrientos Ortuño, cuyo autor y ejecutor fué el Capitan del Ejército José Rico Toro, quien cumpliendo órdenes del entonces Comandante de las FF.AA. General Ovando Candia, derribó el helicóptero que conducía al extinto Presidente, con una ametralladora de Aviación proporcionada por el General León Kolle Cueto, tales afirmaciones nos fué delatada por el Ex-Ministro de Asuntos Campesinos y dirigente campesino, Jorge Soliz Román en el mes de octubre de 1969 en una reunión secreta realizada a instancias de este, en el Bar Restaurant Bristol de la ciudad de La Paz, donde decidió denunciar públicamente presentando testigos campesinos oriundos de Arque, para cuyo fin nos pidió apoyo a los campesinos de La Paz y todo Bolivia.

Segundo.- Así mismo pedir la sanción y castigo para los asesinos del aludido Ex-Ministro y dirigente campesino Jorge Soliz, cuyos autores segun el informe proporcionado por el dirigente Guamán de Cochabamba son el Ex-Oficial Mayor de Gobierno Lezzin Mendez, el Ex-Alcalde de Cochabamba Coronel Eufonio Padilla, el Ex-Cordinador del Campesinado señor Jaime Villegas, actual Sub-Secretario de Asuntos Campesinos, todos estos detalles han sido de conocimiento de los dirigentes campesinos mucho antes, sin embargo por temor a ser asesinados en el régimen de Ovando hemos callado hasta el presente. Igualmente pedir el castigo para los asesinos de Dr. Jaime Otero Calderón y los esposos Alexander.

Tercero.- Pedir al Gobierno Revolucionario, la destitución de todos los elementos Ovandistas que actualmente lo rodean al General Torres Gonzales, incrustados en la Confederación de Campesinos y otras reparticiones del Estado, que de hoy en adelante sería un desprestigio a su Gobierno y su limpia trayectoria que se ha trazado en bien del pueblo.

Cuarto.- El campesinado del Norte de La Paz, se solidariza con el matutino "Hoy" y la familia Alexander, mientras se consiga el castigo ejemplarizador para estos elementos que desprestigian al País.

Quinto.- Declarar en estado de emergencia a las bases campesinas de las provincias del Norte de La Paz, esperando el resultado definitivo del Gobierno, ya que de no ser sancionados los autores de tan horrendos crímenes el Gobierno se vería comprometido en tales hechos como encubridor. Así mismo nos reservamos el derecho de vengar la muerte del hombre que ha ofrendado su vida por el campesinado, que constantemente viciaba las chosas mas humildes del campo, llevando el estímulo y cooperación para la clase mas sufrida del País.

Es dado en la Central Chaguaya, a los 15 días del mes de marzo de mil novecientos setenta y un años.

Calixto Quispe Poma Sec. Gral. Fed. Provin- cial de Omasuyos	Antonio Chirana Ramos Sec. Gral. Federación Pro- vincial de Camacho	Estanislao Callisaya Sec. Relaciones de la Fed. Provincial Bauti- sta Saavedra
Eurino Guayllá Machicado Sec. Gral. de la Fed. Provin- cial de Muñecas	Antonio Molisaca P. Sec. de Conflictos de la Fed. Provincial de Franz Tamayo	Jose Tancara Sec. de Agricultura de la Fed. Provincia de Omasuyos.

## TAMPOCO ES INVENTO: PRUEBA

La presente fotocopia corresponde al Voto Resolutivo entregado ayer a nuestro matutino por parte de las Federaciones Provinciales del campesinado del Norte de La Paz. Lleva el sello y las firmas de rigor. El original está en poder de este matutino. Las nuevas evidencias contenidas en el documento dan cuerpo a esta nueva entrega de HOY respecto a la secuela de asesinatos de los últimos dos años.

## EL CANCELLER SE DECLARO SORPRENDIDO EN EL PERU

LIMA, 16 (ANSA).— El canciller boliviano, general Emilio Molina Pizarro, se declaró "sumamente sorprendido" por las informaciones procedentes de La Paz según las cuales el general, René Barrientos Ortuño, ex Presidente de ese país habria sido asesinado en un complot en el cual, según dichas informaciones, tomó parte su sucesor en la primera magistratura, general Alfredo Ovando Candia.

Molina Pizarro manifestó que se encontraba aún más sorprendido puesto que, dijo, el diario HOY de La Paz, el cual ha formulado la denuncia "es un periódico muy serio".

El canciller del país vecino formuló tales afirmaciones en declaraciones a los periodistas en el aeropuerto internacional de esta capital al emprender

este mediodía, viaje de regreso a su país luego haber participado en la segunda reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del Pacto Andino.

El general Molina Pizarro declinó formular mayores declaraciones sobre el caso en cuestión indicando que sólo tenía conocimiento del hecho a través de las versiones periodísticas y que esperaba llegar a La Paz para documentarse y formarse una opinión sobre la denuncia.

Tampoco quiso señalar si, en su calidad de ministro de Relaciones, iba a convocar a La Paz al general Ovando Candia quien actualmente, como se sabe, se desempeña como embajador de Bolivia en España luego de su reciente derrocamiento.



# Fiscal pide reconocer culpabilidad de Calley en matanza de My Lai

BENNING, Georgia, EE.UU. 16 (AFP). — El fiscal pidió hoy a los seis jurados militares de la Marcial de Fort Benning que reconozcan al teniente William Calley culpable de homicidio voluntario con premeditación.

El fiscal, no hay duda de que Calley ejecutó tres años a varios habitantes de la aldea de My Lai.

El homicidio voluntario con premeditación (degrees murder) puede ser sancionado con la muerte.

El fiscal, capitán Aubrey Daniel (29 años), ha comenzado ayer lunes el desarrollo de su acusación.

El fiscal hoy que aún en el caso de que el acusado afirma, hubiera recibido la orden de los habitantes de My Lai esa orden era

de un soldado, recalco el fiscal, nunca la de un autómatas.

Puntualizó además que el teniente "no recibió en ningún momento la orden de ejecutar sumariamente" a unos treinta aldeanos en un cruce de senderos ni a otros 70 en una fosa cercana a la localidad.

"El teniente Calley, señores, organizó ese "show" por su propia iniciativa y dio personalmente las instrucciones", recalco el capitán Aubrey Daniel.

Dirigiéndose al jurado y volviendo la espalda al acusado el fiscal agregó: "¿por qué no fueron asesinados antes de que Calley diera la orden? ¿Por qué no comenzó la matanza hasta que el teniente la inició personalmente?"

El capitán Daniel recordó que existen leyes de guerra destinadas a proteger las poblaciones civiles.

Los jurados en principio, se retirarán esta misma tarde para deliberar sobre el veredicto.

La situación de uno de los jurados, el Cmdte. Walter Kinard es algo especial y podría dar lugar a un eventual litigio jurídico.

## NACIERON QUINTUPLES EN LOS ESTADOS UNIDOS

LOS ANGELES (California, U.S.A.), 16 (AFP). — Quintuples prematuros nacieron esta mañana aquí pero el único varón nació muerto mientras las niñas cuyo estado parecía satisfactorio fueron puestas en incubadoras especiales.

El doctor Hubert Rubenstein del hospital Valley presbiteriano de Van Nuys, en la periferia de aquí, estimó que los recién nacidos que debieron nacer dentro de seis semanas, permanecerán dos o tres meses en las incubadoras.

Los quintuples son los primeros hijos de Paul Kaplan de 28 años corredor de seguros y de su esposa Pearl de 25 años, cuyo estado de salud fue declarado "muy bueno".

Dieciséis médicos asistieron al parto. Las niñas nacieron antes que el varón que nació muerto.

Los bebés pesaron al nacer entre 675 y 900 gramos.

El Sindicato de Trabajadores de Prensa de La Paz, tiene el sentimiento de participar el sensible fallecimiento del que en vida fue Mayor de Ejército:

### Alfredo Díaz de Oropeza Aramayo

(Q. E. P. D.)

Padre de nuestro distinguido colega y miembro del Directorio, periodista Clovis Díaz, y se permite insinuar la concurrencia de los afiliados al Sindicato, a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy miércoles 17 a horas 17.00.

El cortejo fúnebre partirá de Círculo Militar, Plaza Murillo, acera Este.

La Paz 17 de marzo de 1971

## SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

### CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 6-71

Por orden del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, se invita a las firmas comerciales y/o importadoras legalmente inscritas en la Cámara Nacional de Industrias y Comercio, para la provisión de:

- 4 JEEPS DE DOBLE TRACCION
- 1 JEEP PARA ENTREGA INMEDIATA

De acuerdo a Pliegos de Especificaciones que los interesados podrán retirar de la División de Equipos del Servicio Nacional de Caminos, previo pago de \$b. 80.—

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, llenando todas las formalidades de Ley, acompañando la Boleta de Garantía de seriedad de la Propuesta de \$b. 50.— por el primer mil, más el 5 por mil del valor total de la Propuesta, hasta horas 17.30 del día 5 de abril de 1971, en la División de Equipos del Servicio Nacional de Caminos, Avenida 20 de Octubre No. 1829.

La Paz, Marzo de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

## SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

### CONVOCATORIA A PROPUESTAS No. 5-71

Por orden del señor Ministro de Transportes y Comunicaciones, se invita a las Firmas Comerciales y/o importadoras legalmente inscritas en la Cámara Nacional de Comercio, para la provisión de:

- 25 Máquinas de Escribir de 16" (Tipo Elite)
- 12 Máquinas de Escribir de 24" (Tipo Elite)

Los interesados en la presente propuesta, podrán obtener mayores datos en el Departamento de Servicios Generales del S. N. C.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado llenando todas las formalidades de Ley, en papel sellado con Timbres, acompañando Boleta de Garantía de seriedad de la Propuesta de \$b. 50.— por el primer mil, más el 5 por mil del valor total de la propuesta, hasta horas 17.30 del día jueves 25 de marzo del presente año en el Departamento de Servicios Generales del Servicio Nacional de Caminos, Avenida 20 de Octubre No. 1829.

La Paz, Marzo de 1971.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

### Dr. Edgar Tardío Dominguez

MEDICO — CIRUJANO — OCULISTA

-Especializado en la Universidad de París (FRANCIA). Miembro Activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona (ESPAÑA). Ex-asistente del hospital HOTEL DIEU de París.

MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, ESTRABISMOS, CATARATAS, GLAUCOMA, DESPRENDIMIENTOS DE RETINA, TRANSPLANTE DE CORNEA, TRAUMATOLOGIA OCULAR, MEDICION DE LENTES, LENTES DE CONTACTO

Consultorio: Federico Zuazo 1553. Tel. 43235. Casilla 5081  
Atiende todos los días de 11 a 12 y de 16 a 20 SABADOS de 9 a 12

—ON PARLE FRANCAIS—

### Dr. Angel Pinto Jimenez

ODOS — NARIZ — GARGANTA

U.M.S.A. — MEXICO — EE.UU. de N.A.

-A partir de la fecha atenderá en su nuevo consultorio. Av. Arce Esq. Montevideo (URME) — Telef. 27001 — Horario 14:30 a 17:30 — Telef. Domicilio: 40146

### Dr. Alcides Rodriguez Jordán

GINECOLOGO — ESPECIALISTA

-Clínicas Ginecológicas de España, Alemania y Austria. Cáncer Genital: Método Citológico y Colposcópico para su diagnóstico precoz. Tratamiento del matrimonio estéril. Cirugía de tumores. Parto sin dolor. Consultorio Av. Mcl. Santa Cruz 1322 Edif. Aviaca Tel. 40329. Consultas de hrs. 10.30 a 12 y 13 a 19.

—Ruega pedir hora—

### Dr. Jorge Callisperis R.

-Estudios en el exterior. Consultorio: Avenida Villazón 1966 — 1er. piso Tel. 40330 — 17 A 19 horas Domicilio: Tel. 83323

ORTOPEDIA — TRAUMATOLOGIA — REHABILITACION

### Dr. Juan Zárate Durán

GASTROENTEROLOGO — PEDIATRA

-Graduado en la Universidad de Madrid— España

ESPECIALISTA — TITULADO

Enfermedades del estómago — hígado e intestinos

Enfermedades digestivas de los niños, hrs. de consulta de 3 a 7 Avenida Mariscal Santa Cruz 1322, 2o. piso Tel. 29371

### Dr. Jorge Abularach

MEDICÓ — UROLOGO

-De retorno de Europa comunica a su distinguida clientela que atenderá desde el día de hoy en el horario de costumbre

## Venezuela denuncia que Colombia aumenta su poderío militar

Caracas, Mar 16 (AFP).- Colombia ha aumentado su poderío militar en la ribera del Orinoco frente al territorio federal Amazonas en la frontera con Venezuela, denuncia hoy el diario "Ultimas Noticias".

La denuncia del tabloide, perteneciente a la cadena de publicaciones del editor Miguel Ángel Capriles, contenida en un despacho de su corresponsal en Puerto Páez, en la ribera venezolana del Orinoco, afirma que Colombia ha trasladado a la región lanchas equipadas con metralladoras de grueso calibre así como cañones ligeros y otras armas.

Agrega "Ultimas Noticias" que se ha restringido el tránsito de venezolanos al otro lado del río, a Puerto Carreño, y se ha prohibido fotografiar cualquier sector de la población.

También dice el diario que "aventurarse a recorrer el río Meta sería un suicidio" y que las embarcaciones venezolanas evitan a todo trance atracar en Puerto Carreño ante el "evidente clima hostil" existente en ese

puerto hacia los venezolanos. El Meta y el Orinoco marcan la frontera entre los dos países en la zona sur del estado Apure y al oeste del territorio federal Amazonas, en donde las poblaciones venezolanas de Puerto Páez y colombiana de Puerto Carreño quedan separadas por el Orinoco a la desembocadura, del Meta.

## Estado de urgencia en Ceilán

Colombo, (Ceilán) Mar. 16 (AFP).- Las autoridades de Ceilán proclamaron el estado de urgencia tras descubrir un "plan insurreccional" preparado por una organización de extrema izquierda denominada "Che Guevara", se anunció hoy aquí oficialmente.

El grupo "Che Guevara" organizó el seis de marzo un ataque contra la embajada de Estados Unidos en Colombo. Está integrado sobre todo por jóvenes.

La policía descubrió recientemente depósitos de municiones que el grupo había instalado en varios puntos de la ciudad.

# ARGENTINA: SUPRIMIRÁN CARGO DE PRESIDENTE DE LA NACIÓN

### Militares proyectan crear primer ministro

### Levingston sería relevado de sus funciones

Buenos Aires Mar 16 (AFP).- El régimen militar argentino se propone suprimir temporalmente el cargo de presidente de la nación y sustituirlo por un primer ministro dependiente de la junta de comandantes en jefe de las tres armas, según esferas informadas de la capital.

En esa forma, se dice Argentina no daría al mundo la "triste" impresión de ver sus presidentes derrocados periódicamente como sucede desde 1955, cuando el general Juan Perón sucumbió ante un movimiento cívico-militar.

El remplazo sería simplemente un primer ministro, tal como sucede en países europeos de la más rancia tradición democrática, hecho que podría pasar desapercibido, en lugar de suscitar conmoción mundial como actualmente.

En Argentina nadie se llama a engaño y todos saben que el presidente es en realidad un superprimer ministro designado por la junta de co-

mandantes en jefe, verdadero supremo del régimen.

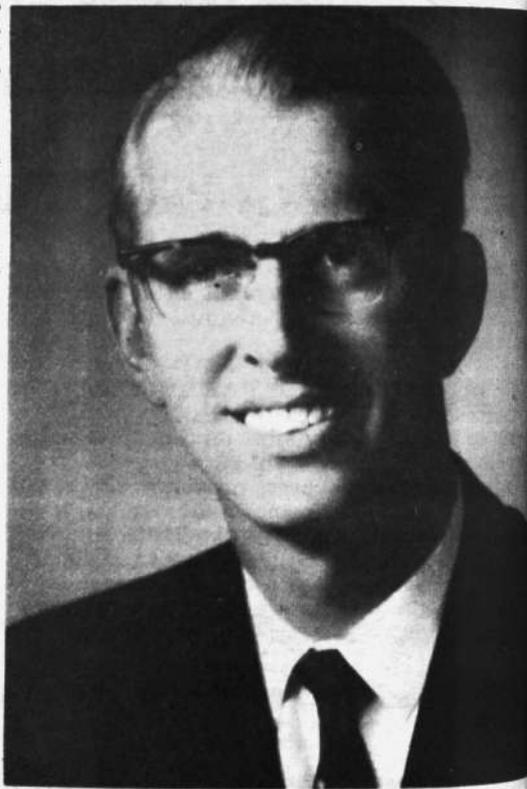
El cargo de primer ministro añade, tendría vigencia en las próximas elecciones generales, a partir de las cuales la nueva constitución argentina podría tener plena vigencia, a través de varias de sus instituciones, como el parlamento y las legislaturas provinciales.

Según los círculos militares, el presidente Levingston sería relevado en este momento por la crítica situación existente, a la que se le atribuye haber sido interpretado como un símbolo del régimen a la espera de ser depuesto por los revoltosos obreros de esa ciudad.

Actualmente, el presidente de la nación es designado por los tres altos jefes del ejército, lamarin y la aviación, que en junio de 1966 derrocaron al gobierno constitucional del médico Arturo Illia y lo remplazaron por el teniente general Juan Carlos Onganía, depuesto a su vez el 8 de junio de 1970.

Desde hace algunos días, corren insistentes versiones de que el sucesor de Onganía, el general Roberto Levingston, sería a su vez remplazado por otro militar de alta graduación, citándose a los generales López Aufranc y Caragno.

Sin embargo, en las últimas horas, según esferas generalmente bien informadas, cobra cada vez más cuerpo la idea entre los tres comandantes de suprimir provisoriamente la función de presidente de la nación, sustituyéndola por la de primer ministro.



NUEVO JEFE DE LA NASA.- James C. Fletcher asumió el cargo de nuevo jefe de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA). Fletcher fue designado en esas funciones por el Presidente Richard Nixon.

## Tupamaros siguen interrogatorio a Procurador General de Uruguay

### Rehén admite haberse equivocado en fallo

Montevideo, Mar. 16 (AFP).- El procurador General de la Nación y Fiscal de Corte Guido Berro Oribe secuestrado por los tupamaros el miércoles pasado, continúa siendo "juzgado" por el "tribunal del pueblo", afirmó esta mañana aquí un nuevo comunicado guerrillero.

Distribuido el andestina a diversos órganos de prensa, el comunicado, que lleva el número 19, señala que continúan los interrogatorios al doctor Berro Oribe lo que para los observadores locales es una prueba evidente de que no será

liberado en las próximas horas, como se esperaba.

Incluyeron también parte de los interrogatorios y de las respuestas del secuestrado, en las que éste admitió haberse equivocado al pronunciarse en primera instancia en favor del pase a la justicia militar de los guerrilleros sin tener en cuenta la diferencia de penas lo que fue calificado por los tupamaros como "inadmisible" en un magistrado.

Al igual que el anterior, el nuevo documento de los tupamaros no hace alusión alguna al embajador británico Geoffrey Jackson, a quien

también mantienen secuestrado desde hace ya 67 días.

Sobre las dos acusaciones que le hicieron al fiscal de corte en el comunicado, 18 los tupamaros hicieron en primer término las distintas opiniones sobre el juicio de guerrilleros por tribunales militares haciendo referencia en especial a la diferencia de penas entre la justicia argentina y la castrense.

Acusaron a Berro Oribe de no tener en cuenta esta circunstancia cuando pidió el pase de dos terroristas a los tribunales militares, pero expresaron que el hecho de haber cambiado de opinión sobre el tema "atenuará su responsabilidad".

## PARLAMENTO ISRAELI RECHAZO CENSURA CONTRA GOLDA MEIR

Jerusalén, Mar 16 (AFP).- La Knesseth (parlamento israelí) rechazó esta tarde por 62 votos en contra y doce abstenciones la moción de censura presentada por los partidos de derecha Gahal y Centro Libre contra la Primer Ministro Golda Meir.

La causa inmediata de dicha moción fueron las recientes declaraciones de la Primer Ministro al "Times" de Londres acerca de cuales podrían ser las fronteras de Israel si finalmente se concluye un acuerdo de paz en Levante.

Los dos partidos responsables del texto de censura pidieron que la votación se hiciera por sufragio secreto. Golda Meir abogó por el voto público y nominal, "para que cada cual asuma sus responsabilidades".

Se decidió someter ambas propuestas a voto. Pero como el presidente de la Knesseth empezó por la de la Primer Ministro, los 32 diputados de los partidos Gahal, Centro Libre y del Estado (el antiguo Ruffi de David Gurion) abandonaron la sala y no participaron en esa votación ni en la de la moción.

Al iniciarse la sesión, Golda Meir había subido a la tribuna para rechazar las acusaciones del escritor y periodista Uri Avneri, líder del nuevo partido izquierdista Fuerza Nueva, según el cual la posición de la Primer Ministro en la cuestión fronteriza tiende cada vez más a identificarse con la expuesta en el "Plan Rogers".

"Es falso, declaró Golda Meir. Mi gobierno y yo seguiremos rechazando cualquier plan".

# Molino Universal HUMMEL

de procedencia alemana

## A FUERZA CENTRIFUGA EN DIFERENTES CAPACIDADES

PARA MOLER: CEREALES, PAJA, LEGUMBRES, HENO, MAZORCA DE MAIZ, HUESOS, ETC.

### HANSA LTDA.

La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53661

Sucursales: COCHABAMBA - URUO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZON

SU  
OPORTUNIDAD

**SIAM**  
NO SE MANCHA  
NO SE QUEMA  
NO SE RAYA  
NI QUEBRAJEA

**SONIDO PERFECTO**  
**IMAGEN NITIDA**  
**ANTI PLOTER**  
**MUEBLE COMPACTO**

23 PULGADAS

1 AÑO GARANTIA

VISITENOS Y CONVENGA  
UN PLAN DE FINANCIACION  
A SU ALCANCE

**Stambuk y Mark**  
(BOLIVIA) LTDA.  
AV. MARISCAL SANTA CRUZ 1342 TEL. 52421

**18 meses crédito**

## Vicepresidente de EE.UU. debió ser secuestrado por "Panteras Blancas"

### SEGUN REVELA UN POLICIA

WASHINGTON, Mar. 16 (AFP).- El secuestro de Spiro Agnew, (en la foto) vicepresidente no norteamericano y de otras personalidades políticas había sido previsto por las "Panteras Blancas", según reveló un policía ante una subcomisión senatorial.

Estos secuestros tenían como objetivo obtener la libertad de miembros de la organización "Panteras Blancas" cuya política es paralela a las de las "Panteras Negras".

El sargento Clifford Murray, del estado de Michigan relató los proyectos de secuestro en una declaración en septiembre pasado ante la subcomisión senatorial de la seguridad interior pero no fue publicada hasta hoy.



## Vuelve la calma a Córdoba

CORDOBA, ARGENTINA, Mar 16 (AFP).- Las batallas callejeras cesaron hoy aquí después de 14 horas de haberse iniciado entre descontentos obreros huelguistas y un verdadero ejército policial, en pie de guerra desde hacía tres días.

Al amanecer, la mediterránea capital cordobesa se hallaba totalmente desierta, los estruendos de bombas lacrimógenas se acallaron mientras los últimos incendios de barricadas se apagaban lentamente.

## EMPRESA NACIONAL DE TELEVISION

Frente a comentarios y versiones que han venido circulando en el transcurso de los últimos días, y con el fin de evitar malos entendidos, la EMPRESA NACIONAL DE TELEVISION BOLIVIANA hace saber a la opinión pública lo siguiente:

**PRIMERO.**— El señor Alfredo Soria Quintana, ejerce las funciones de Gerente Administrativo de la Empresa, de modo que sus tareas se desarrollan exclusivamente en el nivel administrativo.

**SEGUNDO.**— Actualmente, el señor Soria desempeña, en forma interina, el cargo de Gerente General de Canal 7, en vista de encontrarse vacante ese puesto. Su presencia en el mismo, por ser provisoria, sólo durará hasta la designación del nuevo Gerente General titular.

**TERCERO.**— En consecuencia, se pide a todos los sectores de la opinión pública tener en cuenta que se trata de una situación meramente coyuntural, debiendo procederse en poco tiempo más al nombramiento del nuevo Gerente General.

La Paz, marzo 16 de 1971

**CINE 6 DE AGOSTO**

Matinée, tanda y noche. Gran estreno en tecnicolor. Era apenas una adolescente pero su alma albergaba las más bajas pasiones:



ANN LYNN

KEITH BARRON

LINDA HAYDEN

COLORES

# Baby Love la tentadora

(M. 18 años). Actualidades mundiales No. 10. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

**CINE UNIVERSO**

Matinée, tanda y noche. AQUELLOS AÑOS LOCOS en tecnicolor con Palito Ortega. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

**CINE 16 DE JULIO**

Matinée, tanda y noche. PERDIDO EN EL DESIERTO con Dirkie Hayes. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

**CINE PARIS**

Matinée LA NOCHE DE LA EMBOSCADA, en tecnicolor, con Gregory Peck (T.P.). Tanda y noche estreno LOS MALDITOS, en tecnicolor, (M. 21 años). Precios matiné 3.10. Tanda y noche 3.20.

**CINE SCALA**

Matinée, tanda y noche. LA BAMBOLONA, (Mayores de 21 años), con Ugo Tognazzi. Noticioso EL MUNDO A LA INSTANTE. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

**CINE ESMERALDA**

Matinée, tanda y noche dobles LA VENGANZA DE JOHNNY HAMLET y LA HORA DE MATAR (M. 14 años). Precios matiné 2.60 y tanda y noche 2.70.

**CINE CLUB LUMINARIA**

Ante la imposibilidad de interrumpir la programación regular del Cine Teatro 16 de Julio retrasará hasta el próximo miércoles, la muestra correspondiente al Ciclo de Problemática de Juventud. No obstante los socios que deseen asistir a la exhibición del Film "Perdido en el Desierto" en la función de hoy miércoles en horario de Tanda, pueden hacer uso de sus respectivos carnets.

La Directiva

## Una PESADILLA MACABRA... CON LOS TRES GENIOS DEL MAL Y EL TERROR;



VINCENT PRICE • CHRISTOPHER LEE • PETER CUSHING

# "LOS CUERPOS TRANSPLANTADOS"

(SCREAM AND SCREAM AGAIN)

color

Una Película AMERICAN INTERNATIONAL PICT.

UN ESTRENO QUE ESTRUJA SUS SENTIDOS!  
**Miércoles UN SHOCK TERRIBLE Cine Princesa**  
 ¡NUNCA LA PANTALLA MOSTRO ESTE HORROR  
 ¡Nunca la pantalla mostró este horror que  
 crisa los nervios Trágica y espeluznante!!

**CINE LA PAZ**

Matinée, tanda y noche. EL ESPADACHIN MANCO, (mayores de 14 años), con Wang Yu y Chiao Chiao. Noticioso EL MUNDO AL INSTANTE. Precios matiné 3.10 Tanda y noche 3.80.

**CINE MIRAFLORES**

Matinée EL MILLONARIO MAS FELIZ y LOS PISTOLEROS DE YUMA. Tanda HORAS DEL VICIO y EL MILLONARIO MAS FELIZ. Noche HORAS DEL VICIO. Precios matiné 2.60. Tanda y noche 3.20.

**CINE PRINCESA**

Matinée en tecnicolor CORRE HOMBRE CORRE. Tanda EL AMOR Y ESAS COSAS (mayores de 21 años). Noche TABU y DANZA MACABRA (mayores de 21 años). Precios matiné 3.60, 3.10, 2.60 y 2.10. Tanda y noche 4.30, 3.80, 3.30 y 2.80.

**CINE AVENIDA**

Matinée doble CON LA MIEL EN LOS LABIOS y JULIO CESAR, con Marlon Brando, en tecnicolor. Tanda CON LA MIEL EN LOS LABIOS, con Virna Lissi y James Fox. Noche doble CON LA MIEL EN LOS LABIOS, con Virna Lissi, James Fox y JULIO CESAR, con Marlon Brando y Deborah Kerr, en tecnicolor. Precios matiné 2.60 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.20.

**CINE ABAROA**

Matinée, tanda y noche. Grandes dobles EL HOMBRE QUE VALIA MILLONES (14 años) y GUNGALA LA VIRGEN DE LA SELVA (T.P.). Precios matiné 1.60 y 1.60. Tanda y noche 2.70 y 1.60.

**CINE IMPERIO**

Matinée, tanda y noche dobles (T.P.) LAS LUCHADORAS CONTRA EL ROBOT ASESINO y LA COSTA DE LOS ESQUELETOS. Precios M-T-N. 2.20 y 1.70.

# Su cine

**CINE MEXICO**

Matinée doble SANTO EN EL TESORO DE DRACULA y el estreno de la semana LOS MOCHILEROS. (T.P.). Tanda y noche dobles CONFESIONES DE UNA ADOLESCENTE y LOS MOCHILEROS. Precios M-T-N. 3.- y 2.—

**CINE VARIEDADES**

Matinée ESCANDALO EN LA FAMILIA y LOS PROBLEMAS DE MAMA. Tanda ESCANDALO EN LA FAMILIA y DAMIANA Y LOS HOMBRES (mayores de 18 años). Noche LOS PROBLEMAS DE MAMA y DAMIANA Y LOS HOMBRES. Precios matiné 2.60 y 1.60. Tanda y noche 2.70 y 1.60.

**CINE LUX**

Matinée, tanda y noche dobles LARGO CAMINO AL INFIERNO y LOS VERDUGOS DEBEN MORIR. Precios para matiné 2.10 y 1.60. Tanda y noche 2.60 y 1.60.

**CINE EBRO**

Matinée, tanda y noche dobles GRINGO SANGRIENTO y GUERREROS DEL SOL, con Toshiro Mifune. Precios matiné 2.60 y 1.30. Tanda y noche 3.20 y 1.60.

**CINE ROXY**

Matinée, tanda y noche. LAS CICATRICES y JOHN WEST EL ZURDO. Precios matiné 2.60. Tanda y noche 3.20.

## MOTOBOMBA

VENDO de 4 pulgadas.

Teléfono: 41848 — Jáuregui 2241 (Sopocachi).

**CINE BOLIVAR**

Matinée ROBINSON CRUSOE SIGLO XX, con Dick Van Dicke. Tanda y noche TRES EN EL DESVAN, en tecnicolor. (M. 21 años). Precios matiné 2.60 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.20.

**CINE TRIANON**

Desde las 14 horas funciones continuadas presenta BLE DEMON vs. DIABOLICAS y DETECTIVES y LADRONES. Desde las 18 hs. MARIANA.

T. V. BOLIVIANA

## PROGRAMA

MIÉRCOLES 17-III-71

17.14 Carta de aliento  
 17.30 Guillermo Tell  
 17.55 Aprender jugando  
 18.25 Teatro Dusek  
 18.45 Microprograma  
 18.52 Inglés  
 19.23 Miscelánea  
 20.11 María Isabel  
 20.45 Caja Nacional de Aseguramiento Social  
 21.15 Telenoticiario  
 21.49 Música en la vida  
 23.19 Cierre emisoras

## ¡Segunda Semana "PERDIDO EN EL DESIERTO"



SUSPENSO — TERNURA — ANGST  
 JUNTO A UN NIÑO DE 8 AÑOS  
 EN ESPERA DE SER RESCATADO

MATINEE  
 TANDA — **CINE 16 DE JULIO**  
 NOCHE

APTA PARA TODOS — DISAS

## CONSTANCIO KILOWATT INFORMACION

Como saben mis amigos y abonados, continuamente hago esfuerzos por ampliar y mejorar los servicios eléctricos de la ciudad para ello, necesito algunos cortes de corriente:

DIA: JUEVES 18 DE MARZO de 1971 de Hs. 12:00 a Hs. 13:00  
 ZONA: Villa Victoria.— Avenida República altura paradas colectivos línea N° 10 calle Murguía.— Rosendo Bolognini y adyacentes.

DIA: VIERNES 19 DE MARZO de 1971 de Hs. 13:00 a Hs. 14:00  
 ZONA: Plaza del Periodista, calles Coroico, Mariscal Bolognini y adyacentes.

Tengo la autorización municipal correspondiente y ruego a mis abonados que comprendan que este pequeño inconveniente que causa (\*) se debe a mi afán de ofrecerles un servicio eléctrico vez mejor.

**Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.**  
 BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

(\*) Sintonice mis programas de Radio:  
 RADIO UNIVERSO: Noticiario a las 21:30.

"No Hay Desarrollo Sin Alfabetización"

# Alcoba integrará la delegación de Chaco

Oscar Alcoba viajará a Montevideo con la delegación de Chaco como premio a su labor durante el campeonato nacional. Así manifestaron dirigentes del campeón nacional. Mañana, a las 10 horas, se movilizará a la capital uruguaya para afrontar los encuentros de vuelta frente a Nacional.

Alcoba se encuentra gravemente lesionado en la rodilla derecha y por ello no fue participe de las últimas confrontaciones de su equipo.

**DELEGACION**  
Los chaqueños viajarán a Montevideo, integrados de la siguiente manera: Presidentes: Donato Durán y Mario Raúl Ortuondo; delegado: Herlan Alfarañaz; relator público, Jorge Meléndez; entrenador, Arturo López; preparador físico, Víctor Salazar; kinesiólogo, Eleuterio Espinoza; utilero, Ramón Cruz y jugadores: Ramón Zaya, Tomás Hurtado, Antonio Flores, Félix Chávez, Santiago Modesto, Luis Liendo, Adolfo Flores, Oscar Matoza, Ovidio Meza, Víctor Hugo Méndez, Carlos Jiménez, Román Sánchez, Norberto Vargas, Germán Oscar Rodríguez y Oscar Alcoba.

# ARACENA ES PRESIDENTE DEL MOTO CLUB BOLIVIANO

Elgar Aracena fue elegido presidente del Moto Club Boliviano por el período 1971-72. El ex-campeón nacional, vinculado estrechamente a este deporte, tendrá a su cargo la organización de la actividad local durante este año. Como acompañantes tendrá a Gerardo Navarrete secretario general; de organización Marco Antonio Burgoa; de actas Antonio Delius; de honorario Edmundo Fuentes; fiscal general Francisco Alarregui; vocales: Fernando Loayza y Ernesto...

# ESTA NOCHE SORTEAN SERIES: BALONCESTO

La Federación Boliviana de Baloncesto, sortea esta noche las series para la fase eliminatoria del campeonato nacional masculino de baloncesto, cuya final se llevará a cabo en Huanuni entre el 21 y 25 de abril próximo.

La etapa clasificatoria deberá realizarse entre el 17 y 20 de este mes. Hasta la fecha se anotaron las Asociaciones cuya nómina es la siguiente: Uyuni, Villazón, Tupiza, Telamayú, Beni, Potosí y Sucre.

El campeón y Huanuni, organizador del certamen, ingresarán directamente a las finales.

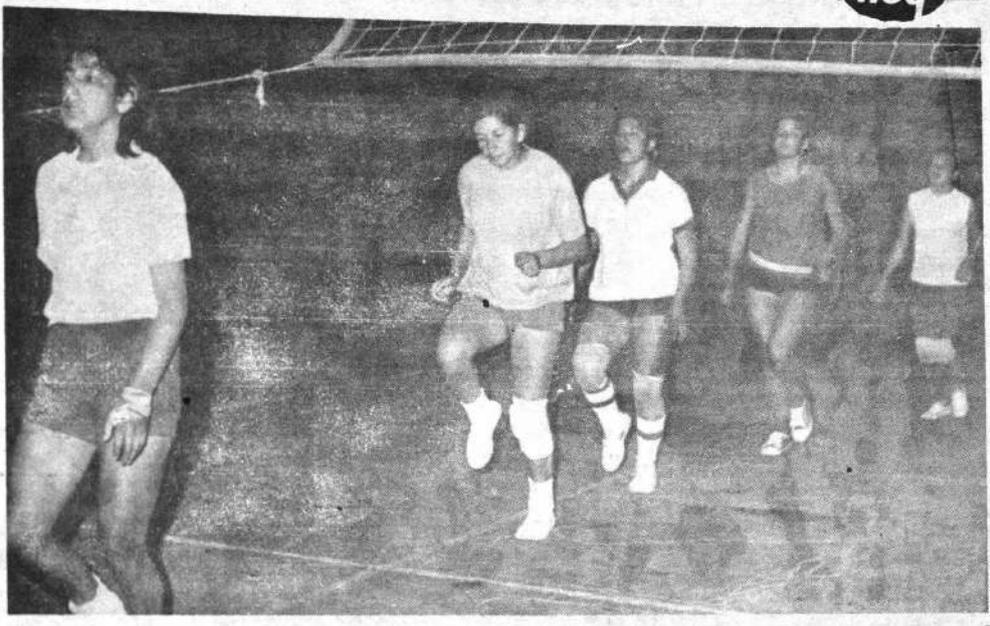
La Asociación paceña probablemente inscribirá al curso de hoy a su representante, según el programa contraído por los dirigentes locales.

en la entidad federativa. El plazo fenecerá antes de iniciarse la reunión, a las 18.30 horas.

### MICHEL

Rodolfo Michel Huerta, titular de la Federación, viajó a Montevideo para asistir al Congreso Sudamericano que se inaugurará el viernes. Este conclave se realizará paralelamente a la competencia masculina sudamericana que se cumplirá en la capital uruguaya.

Asimismo Walter Gonzales (árbitro), Roberto Pavisic, Roberto Aillón y Mario Orrico (entrenadores), viajarán a Montevideo para intervenir en el cursillo para jueces y técnicos que se desarrollará en aquella ciudad a partir de la siguiente semana.



**ENTRENAMIENTO.** — Alicia Vargas, Martha Gandarillas, Sonia Grájeda, Virginia Gandarillas y Rocío Martínez, integrantes de la selección nacional de volibol. Las prácticas del combinado se llevan a cabo diariamente a partir de las 18.30 horas en la cancha principal del Coliseo "Ciudad de La Paz"

# OPTIMISMO BRASILEÑO POR EL SUDAMERICANO

**RIO DE JANEIRO, 16 (ANSA).**— El conocido preparador técnico Togo Soares ("Kanela"), que condujo la selección brasileña a la conquista del subcampeonato mundial de básquet en 1954, en oportunidad de la inauguración del Maracanazinho, Rio de Janeiro tuvo palabras de confianza y elogio para el seleccionado nacional que el próximo

jueves viajará a Montevideo, para la disputa del campeonato sudamericano de básquetbol masculino.

Señaló que los doce que actuarán en Uruguay "son lo mejor que posee la nueva generación basquetbolística brasileña". "Llevaremos —dijo— una excelente cosecha de nuevos jugadores donde el más veterano es Helio Rubens, con 28 años", jugador que ya participó en varias selecciones nacionales e, inclusive, disputó una olimpiada.

Y agregó: "Nuestro principal objetivo no es sólo el certamen continental pues nuestros ojos están volteados, principalmente, hacia las Olimpiadas de Munich y, por que no decirlo, también para los Juegos Panamericanos de Cali".

Hasta ahora, de 1930 a 1969; fueron realizados 23 campeonatos sudamericanos, cuatro terceros lugares; dos cuartos lugares y un quinto lugar. En San Pablo están entrenándose activamente los jugadores que participarán del encuentro sudamericano: Dodi; Helio Rubens, Adilson Marquinho y Carioquinha, del quinteto base, además de Jói, Marvio, Luizinho Gabriel, Roberto Pedrinho, Fioravante, Doinba y Bira. Los dos últimos están en entrenamiento ante la eventualidad de tener que reemplazar a algún jugador, y en caso de Flo-

ravante no superar un problema de tobillo. Viajarán, además a la capital uruguaya: Ari Menezes Filho (jefe de la delegación) Geraldo Félix (masajista), Togo Soares y Peçente (técnicos), Cap. Gama (preparador físico) y Franco Conte y Joao Paulo (jueces).

### ARGENTINOS

**BUENOS AIRES 16 (APP).**— El director técnico del seleccionado argentino de básquetbol, Jorge Canavessi designó el plantel que participará en el campeonato sudamericano que se iniciará el próximo viernes en la capital uruguaya.

Fueron nombrados: Jorge Cortondo, Alberto Cabrera, Carlos González; Jorge Di Lizaso; Guillermo Riofrio, Néstor Delguy, Jorge Denis Jorge Becerra Eduardo Benítez; Roberto Van Lacke, Raul Guítart, Fernando Prato y Víctor Salas.

Uno de ellos quedará al margen de la delegación ya que la lista de Luena le permite la inscripción de doce jugadores.

La representación argentina viajará el próximo jueves por vía aérea con destino a Montevideo.



Gloria Pinto, Teresa Del fin y Gilda Navarro, durante la sesión física del combinado volibolista cumplida la víspera. Intensa preparación cumplen los equipos

# Asociación de Fútbol de La Paz Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Por determinación del Consejo Central, se cita a los señores dirigentes de la Asociación de Fútbol de La Paz, Delegados de Clubes, Comités y Secretarios, a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día de hoy miércoles, a horas 18.30, en la sede social (Juan de la Riva 1428), con motivo del estudio y aprobación del Reglamento del Campeonato Oficial. Cada Club acreditará mediante oficio dos Delegados; Primera "B" seis, Sección Aficionados cuatro y los Presidentes de los Comités Internos.

La Paz, marzo de 1971.

EL SECRETARIO GENERAL

# BOLIVIA Y CHILE HOY EN ASUNCION

ASUNCION, 16 (ANSA). Nueva fecha del campeonato "Juventud de América" se jugará mañana en esta ciudad, con los partidos que animarán los seleccionados de Bolivia-Chile, a primera hora, y Brasil-Perú en el cotejo de fondo.

La jornada ha despertado interés, sobre todo por el enfrentamiento entre brasileños e incaicos, cotejo en el que puede quedar definida la segunda clasificación de la zona "A".

Ambos equipos están actualmente distanciados por un solo punto, Brasil tiene 4 y Perú 3, y el match, por lo tanto tiene indudable importancia para las aspiraciones de ambos conjuntos.

En el preliminar estarán los equipos boliviano y chileno. Los primeros tienen la intención de vencer en su compromiso "para dejar un buen recuerdo a los aficionados" aunque su victoria, de producirse, no incidiría en su posición ya fuera de toda chance.

Los trasandinos, en cambio, también quieren ganar, pues no perdieron la esperanza de adjudicarse el segundo lugar de su grupo y continuar en la competencia.

## ROSARIO IGUALO CON UNIVERSITARIO: 2-2 BOCA-CRISTAL JUEGAN ESTA NOCHE

Rosario, 16 (ANSA). Rosario Central y Universitario, de Perú, igualaron esta noche a dos goles por bando en partido jugado por la copa "Libertadores de América". El primer tiempo había concluido con la victoria parcial de los rosarinos por dos a cero.

Los tantos locales fueron lo-

grados por Poy a los 33' y Carrascosa a los 44' de la etapa inicial, empatando para los peruanos, Rojas a los 2' y Chum pitaz a los 25 de la complementaria, de penal.

Esta noche, por el mismo torneo, jugarán Boca Juniors frente al conjunto de Sporting Cristal.

"DEPOSITO LEGAL L.P. 113-1969"

## Prestarán informe sobre desfalco en Codeportes

La Asamblea del Comité Nacional de Deportes se reunirá esta noche, con el fin de tratar el informe de auditoría presentado por la Contraloría General de la República en relación a la malversación de fondos en el Comité Departamental.

Extraoficialmente, en CONAPORTES se manifestó que el desfalco ascendería a más de 150 mil pesos, esta noche, con la debida documentación, se conocerá la versión oficial al respecto.

La reunión se iniciará a las 18:30 horas y tendrá trascendental importancia porque en ella se adoptarán las medidas pertinentes para establecer responsabilidades y sancionar a los culpables.

### TRABAJOS

La refacción en el gabinete médico y servicios higiénicos del estadio miraflorentino llega a su culminación, y es posible, que en el curso de esta semana sea entregado al Comité Nacional. Posteriormente, de acuerdo al orden de prioridades, serán arregladas las graderías.



-Daza, zaguero de la selección boliviana, rechaza un envío del valedista uruguayo Fanis. La foto corresponde al partido que por la copa "Juventud de América" jugaron altioplánicos y orientales en la ciudad de Asunción.

## COMBINADOS VOLIBOLISTAS EN COTEJOS DE PRACTICA

### ESTE FIN DE SEMANA EN EL COLISEO

Los preseleccionados nacionales de vólibol (damas y varones) cumplirán este fin de semana partidos de práctica frente a los equipos locales Universitario, Chaco y Gran Poder. Las confrontaciones se llevarán a cabo en el Coliseo "Ciudad de La Paz".

El sábado a partir de las 14:30 horas el combinado femenino rivalizará con Universitario y el masculino con Gran Poder. El domingo las damas lo harán con Chaco y los varones con la "U".

### SELECCIONES

Hoy serán convocadas, en definitiva, las nóminas de los equipos que representarán al país en el sudamericano de Montevideo. La elección final se realizará de acuerdo a los datos proporcionados por las comisiones técnica y médica.

### PRACTICAS

Anoche volvieron a entrenar ambos equipos. En damas concurren la totalidad de vólibolistas que fueron convocadas. En cambio, los varones, en evidente muestra de indisciplina, faltaron en su mayoría. Los únicos que asistieron fueron Dante Pardo Valle, Carlos Rico, José Vidaco y Julio Pizarro, además de Inar Arzabe quien no entrenó por encontrarse lesionado.

Las sanciones para estas inasistencias, de berán ser rotundas porque la responsabilidad así lo exige. No se puede preparar una selección sobre la base de cuatro jugadores. De persistir este comportamiento, será preferible que la representación argentina, contenga nuevos dirigentes.

La primera asamblea de la Asociación Paraguaya de Fútbol se realizó el día 15 de este mes. En ella se dio lectura a su informe y se aprobó la gestión anterior, el que asciende a 211.500 pesos.

### EL ECCIONES

La segunda asamblea de la Asociación Paraguaya de Fútbol se realizará el día 25 de este mes. En ella se dará cuenta de la gestión anterior y se aprobará la gestión de este mes.

### EL ECCIONES

La segunda asamblea de la Asociación Paraguaya de Fútbol se realizará el día 25 de este mes. En ella se dará cuenta de la gestión anterior y se aprobará la gestión de este mes.



-Leyez, arquero de la selección argentina, contiene, en arriesgada intervención, un remate brasileño. El golero rioplatense se constituyó en una de las mejores figuras del certamen "Juventud de América" que actualmente se desarrolla en Paraguay.

## Canedo seguirá frente de Litoral

Eduardo Canedo Peláez fue reelegido presidente del club Litoral. Al mando de la papetera blanca obtuvo mayoría absoluta. Los colaboradores serán: Vicepresidente Néstor Delfino; Fiscal Hilarión García; secretario general Pedro Suarez; de honorario Rubén de Celis; de actas Miguel Escalier; de deportes Juan Carlos de prensa Mario Murillo; vocales: Martino Girolani, Juan Nicolás Montaña y Luis Villa.

### ALARCON

Luis Alarcón, mediocampista que el año pasado militó en el club Ready fue contratado ayer por los tricolores. De este joven jugador puede dar solidez al conjunto de Litoral.

## HABRA ASAMBLEA ASOCIACION: FUTBOL

Importante asamblea se realizará esta noche en la Asociación Paraguaya de Fútbol. Los delegados han sido convocados para estudiar el proyecto de modificación del reglamento de campeonatos propuesto por la Presidencia.

Entre las modificaciones que registra el proyecto figura la modificación del descenso para los próximos cuatro años, como uno de los cambios más importantes en el documento.

Las distintas divisiones y comités, han estudiado por separado el proyecto de modificación del reglamento y su criterio definitivo al respecto se conocerá, probablemente, en la reunión referida. Los cambios, si se implantan, tendrán vigencia hasta la gestión de 1974.